



Organismo de control independiente del Fondo Mundial y editor del *Global Fund Observer*

P.O. Box 66869-00800, Nairobi, Kenia web: www.aidspace.org correo electrónico: info@aidspan.org
Conmutador: +254-20-445-4321 Fax: +254-20-444-0880

La Guía Aidspace para las propuestas del Fondo Mundial, Ronda 10

Volumen 1: Anticipando el Trabajo

Abril 2010

Por

David Garmaise
y Matthew Greenall

Derechos de Autor © Abril 2010 por Aidspace. Todos los derechos reservados

Contenido

Prólogo	3
Lista de Abreviaturas y Siglas	5
Capítulo 1: Introducción y Antecedentes	6
Propósito de esta Guía	6
Terminología Usada en esta Guía	6
Contenido de esta Guía (Volumen 1)	7
Decida si va a Participar	8
La Importancia de la Anticipación	8
Capítulo 2: Información General	10
¿Qué Iniciativas Apoyará el Fondo Mundial?	10
¿Existen Restricciones Sobre el Monto de Financiamiento que Pueden Pedir los Solicitantes?.....	11
¿Quién es Elegible para Presentar Propuestas al Fondo Mundial?	12
¿Qué Criterio se Usa para Revisar las Propuestas?	19
Decida si va a Presentar una Propuesta fuera del MCP (MFD-MCP)	21
Decida si va a Presentar una Propuesta Regional	23
Decida si va a Presentar una Propuesta Sub-MCP	29
Guía sobre el Contenido Técnico de las Propuestas.....	29
Implicaciones hacia el financiamiento de una sola vía	37
Cambios Esperados para la Ronda 10	37
Otros Documentos y Enlaces Relevantes	40
Capítulo 3: El Proceso de Desarrollo de la Propuesta	43
La Importancia de Establecer un Proceso de Desarrollo de la Propuesta.....	43
Integración con Otros Procesos Nacionales.....	44
Diseñando el Proceso de Desarrollo de la Propuesta	46
Temas a Considerar en Cada Acción del Proceso	47
Gestionando el Proceso de Desarrollo de la Propuesta	54
Proceso para Solicitar y Revisar las Sub-propuestas	57

Prólogo

Aidspan

Aidspan es una ONG cuya base original era la ciudad de Nueva York, Estados Unidos; sin embargo, a mediados del 2007, tiene su base en la ciudad de Nairobi, Kenia. La misión de Aidspan consiste en reforzar la efectividad del Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria. Aidspan ejecuta su misión como un organismo de control independiente del Fondo y para los implementadores de subvenciones a través de proporcionar información y asesoría, facilitando un debate crítico y promoviendo una mayor transparencia, responsabilidad, efectividad e impacto.

Aidspan también publica el boletín *Global Fund Observer (GFO, por sus siglas en inglés)*, una fuente electrónica e independiente de noticias, análisis y comentarios acerca del Fondo Mundial. Para recibir el GFO sin cargo alguno, envíe un correo electrónico a: receive-gfo-newsletter@aidspan.org. El espacio del Asunto y Cuadro de Texto del correo puede dejarse en blanco.

Aidspan financia su trabajo principalmente a través de subsidios de fundaciones. Aidspan no acepta dinero del Fondo Mundial ni realiza trabajo de asesoría remunerado o cobra por cualquiera de sus materiales.

Aidspan y el Fondo Mundial mantienen una relación positiva de trabajo pero no tienen una conexión formal. *La Junta Directiva, personal y otras estructuras del Fondo Mundial no tienen influencia y no asumen ninguna responsabilidad para el contenido de este informe o de cualquier otra publicación de Aidspan.*

Agradecimientos, permisos y retroalimentación

Aidspan agradece a sus fundadores por el apoyo proporcionado durante las operaciones del 2003-2010: The Monument Trust, Dr. Albert y la Sra. Monique Heijn, the Open Society Institute, Hivos, Irish Aid, La Fundación para el tratamiento de niños con sida, el Departamento Noruego de Relaciones Exteriores, Merck & Co., ONUSIDA, Anglo Americano, la Fundación Glaser Progress, La Fundación John M. Lloyd, el Fondo MAC AIDS, GTZ, y dos donadores privados.

David Garmaise, autor de este informe, puede ser contactado en el correo: garmaise@aidspan.org. Bernard Rivers, Director Ejecutivo de Aidspan puede ser contactado en el correo: rivers@aidspan.org. David Garmaise, tiene su base en Tailandia y trabaja medio tiempo como Consultor Senior de Aidspan. En los últimos cinco años ha sido autor, co-autor y ha editado numerosos informes y guías de Aidspan.

Se permite reproducir, imprimir o citar este informe, en su totalidad o en partes, siempre y cuando se mencione lo siguiente: "Reproducción de 'La Guía Aidspan para las propuestas del Fondo Mundial, Ronda 10', disponible en: www.aidspan.org/guides "

Publicaciones de Aidspan

Esta guía forma parte de una docena de publicaciones gratuitas de Aidspan realizadas para aquellos que solicitan la implementación o apoyo de subvenciones del Fondo Mundial. A continuación se presenta una lista parcial de las publicaciones de Aidspan.

- **Global Fund Observer:** Boletín electrónico gratuito que proporciona noticias, análisis y comentarios de cerca de 8,000 suscriptores alrededor de 170 países. (más de 118 temas recabados en los últimos seis años; actualmente solamente disponible en Inglés)

- **Informe Aidspace: Fortalezas Clave para las propuestas del Fondo Mundial, Rondas 8 y 9** (Enero 2010; disponible en Inglés, Francés, Español y Ruso)
- **Guía para principiantes del Fondo Mundial** (Julio 2009; disponible en Inglés, Francés, Español y Ruso)
- **Guía Aidspace sobre los roles y responsabilidades de los MCP en la supervisión de la subvención** (Marzo 2009; disponible en Inglés, Francés, Español y Ruso)
- **Informe Aidspace: Análisis a la clasificación de subvenciones del Fondo Mundial** (Noviembre 2008; disponible solamente en Inglés)
- **Informe Aidspace: subvenciones del Fondo Mundial, ¿Funcionan para las mujeres? Evaluación de la respuesta de género en los programas financiados por el Fondo Mundial en África Subsahariana** (Julio 2008; disponible solamente en Inglés)
- **Documento oficial Aidspace: Ampliación para cubrir la necesidad y vencer las barreras al desarrollo de Programas Financiados por el Fondo Mundial** (Abril 2008; disponible solamente en Inglés)
- **Documento oficial Aidspace: Proporcionando apoyo técnico actualizado para mejorar la efectividad de las subvenciones del Fondo Mundial** (Marzo 2008; disponible solamente en Inglés)
- **Guía Aidspace sobre las solicitudes al Fondo Mundial de la Ronda 8 – Volumen 2: El proceso de solicitud y formato de la propuesta** (Marzo 2008; disponible en Inglés, Francés y Español)
- **Documentos de Aidspace para la entrega de propuestas en país** (Diciembre 2007; disponible en Inglés, Francés, Español y Ruso)
- **Guía Aidspace para la creación y ejecución efectiva de un Mecanismo Coordinador de País (MCP)** (Segunda edición, Septiembre 2007; disponible en Inglés, Francés y Español)
- **Guía Aidspace Entendiendo los procesos del Fondo Mundial para la implementación de subvenciones – Volumen 1: De la aprobación a la firma del Acuerdo** (Diciembre 2005; título original: “Guía Aidspace para una implementación efectiva de las subvenciones del Fondo Mundial”, disponible solamente en Inglés.)
- **Guía Aidspace Entendiendo los procesos del Fondo Mundial para la implementación de subvenciones – Volumen 2: Del primer desembolso a la segunda fase de renovación** (Noviembre 2007; disponible en Inglés, Francés y Español)

Descargas

Para descargar una copia de cualquiera de estas publicaciones, visite la página: www.aidspace.org. Si usted no cuenta con acceso al sitio web pero sí tiene acceso al correo electrónico, envíe una solicitud a: publications@aidspan.org especificando qué publicaciones actualmente disponibles son las que le gustaría recibir como documento adjunto vía correo electrónico. Aidspace no crea o distribuye copias impresas de estas publicaciones.

Lista de Abreviaturas y Siglas

A continuación encontrará una lista de las abreviaciones y siglas utilizadas en esta Guía:

APS	Área de prestación de servicio
ALF	Agente Local del Fondo
DOTS	Tratamiento de observación directa a corto plazo
GDF	Servicio Farmacéutico Mundial para TB
GFO	Global Fund Observer
GPI	Gestión de procuración e insumos
FSS	Fortalecimiento del sector salud
IEC	Información, educación y comunicación
M&E	Monitoreo y evaluación
MCP	Mecanismo Coordinador de país
MCR	Mecanismo de Coordinación Regional
MFD-CCM	Mecanismo fuera del mecanismo de coordinación de país
OBC	Organización de base comunitaria
OBF	Organizaciones basadas en la fe
OCS	Organización de la sociedad civil
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre VIH y Sida
OR	Organización Regional
PCV	Prueba y consejería voluntarias
PEPFAR	[E.U.A.] Plan de emergencia presidencial para aliviar el SIDA
PMF	Preguntas más frecuentes
PRT	Panel de Revisión Técnica
PVV	Persona(s) que vive con VIH/SIDA
RP	Receptor Principal
SR	Sub-receptor
Sub-MCP	Mecanismo Sub-nacional de Coordinación de país
SWAp	Enfoque sectorial ampliado
TB	Tuberculosis
UNICEF	Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia

Capítulo 1: Introducción y Antecedentes

Este capítulo explica el propósito de “La Guía de Aidsplan para las Propuestas al Fondo Mundial de la Ronda 10”. También contiene información sobre el contenido de la Guía, discute los factores involucrados en tomar la decisión de hacer una propuesta, incluye un comentario sobre la terminología utilizada y explica la importancia de anticiparse en el trabajo relacionado con la preparación de las propuestas para la Ronda 10.

Propósito de esta Guía

La intención de *La Guía de Aidsplan para las Propuestas al Fondo Mundial de la Ronda 10* es que sea útil tanto para aquellas personas que necesitan *menos* información a la contenida en las directrices para la presentación de propuestas preparadas por el Fondo Mundial (por ejemplo, debido a que sólo necesitan saber si tan siquiera deberían considerar preparar una propuesta), como para aquellos que requieran de *más* información.

La Guía discute los factores que se esconden detrás de algunas de la preguntas realizadas en el “Formulario de Propuesta – Ronda 10” (en los sucesivo “formato de la propuesta”).

Esta Guía no pretende indicarles a los lectores lo que deberían decir en sus propuestas al Fondo Mundial. Por el contrario, el objetivo es desmitificar el proceso de presentación de propuestas y proveer una orientación clara sobre lo que se espera del mismo. Esta Guía está basada en la premisa que no existe una sola manera “correcta” de completar el formato de la propuesta. La misma alienta a quienes vayan a presentar propuestas a que describan claramente sus planes para enfrentar el VIH/SIDA, la Tuberculosis (TB), o la Malaria; así como demuestren de manera convincente que esos planes son viables, capaces de producir los resultados anticipados y que las personas que los prepararon están (a) comprometidos y (b) son capaces de implementarlas.

Esta guía es bastante extensa, por lo que sugerimos a los lectores usen las secciones que necesiten, o utilicen la guía como una herramienta de referencia, en vez de tratar de leerla completamente en una sola sesión.

Nuevamente, Aidsplan está produciendo la guía de solicitud de propuestas en dos volúmenes. “Volumen 1: Anticipando el Trabajo,” (este documento) que proporciona información que los solicitantes pueden usar en el periodo que antecede la convocatoria del Fondo Mundial para las propuestas de la Ronda 10. La mayor parte de la información del Volumen 1 es genérica por lo que puede utilizarse en cualquier ronda de financiamiento. El “Volumen 2: El proceso de entrega de propuestas y el formato de la propuesta”, proporciona una guía específica para el proceso de entrega de propuestas y el formato de la propuesta de la Ronda 10.

Terminología Usada en esta Guía

A lo largo de esta guía, el término “propuesta” es usado para describir la solicitud que será presentada al Fondo Mundial, y el término “programa” se utiliza para describir las actividades a implementarse si la propuesta es aceptada para recibir financiamiento. El término “sub-propuestas nacionales” (“sub-propuestas” para resumirla) es usado para describir las mini-propuestas que los interesados por país podrían presentar para su posible inclusión en la propuesta del MCP.

El término “ONG” se refiere a organizaciones no gubernamentales – ej.: organizaciones sin fines de lucro que funcionan fuera de la esfera gubernamental. Las organizaciones de base comunitaria (OBCs) son un tipo de ONG. Para los fines de esta guía, la referencia a las “ONGs” normalmente incluye a las OBCs.

El Fondo Mundial identifica cinco tipos de propuestas, clasificadas según su fuente:

- Mecanismo de Coordinación de País (MCP)
- Mecanismo Sub-Nacional de Coordinación de País (Sub-MCP)
- Mecanismo de Coordinación Regional (MCR)
- Organización Regional (OR)
- Mecanismo Fuera Del-Mecanismo de Coordinación de País (MFD-MCP)

A veces, el Fondo Mundial usa el término “MCP” para incluir no sólo a los MCPs sino también a los Sub-MCPs y MCRs. Esto podría causar confusión, pero generalmente el contexto clarifica el significado. El Fondo Mundial también usa el término “mecanismo de coordinación” para referirse a los MCPs, Sub-MCPs y MCRs. En esta guía, nosotros también utilizamos dicho término de la misma manera.

El Fondo Mundial usa el término “MFD-MCP” para referirse a las propuestas presentadas por organizaciones (en el país) distintas al MCP y del Sub-MCP. En esta guía, nosotros también utilizamos dicho término de la misma manera.

Debemos aclarar que el Fondo Mundial tiende a usar los términos “MCP” y “MCP nacional” de manera intercambiable. En esta guía, nosotros generalmente sólo usamos “MCP,” a menos que estemos citando o parafraseando de otras fuentes.

Contenido de esta Guía (Volumen 1)

El resto del **Capítulo 1** discute los factores que los solicitantes potenciales deben considerar para decidir aplicar a las subvenciones de la Ronda 10 y explica la importancia de empezar a trabajar en las propuestas para la Ronda 10 antes de que el Fondo Mundial realice su convocatoria formal de propuestas.

[Capítulo 2: Información General](#) describe el tipo de iniciativas que el Fondo Mundial apoya, analiza si hay restricciones sobre el tamaño de las subvenciones y resume los criterios de elegibilidad para aplicar. El capítulo contiene información sobre el proceso de solicitud, los criterios usados para revisar las propuestas y donde pueden obtener los solicitantes orientación sobre el contenido técnico de sus propuestas. El capítulo también discute los factores que deben considerarse para decidir si presentar una propuesta fuera del MCP, una propuesta regional o una propuesta Sub-MCP. Además, el capítulo explica las implicaciones para la Ronda 10 de la nueva arquitectura de financiamiento adoptada por el Fondo Mundial; describe qué cambios se esperan en el formato de la propuesta de la Ronda 10 y proporciona una lista de los documentos relevantes que el Fondo Mundial recomienda que los solicitantes lean antes de completar el proceso de entrega de propuestas.

[Capítulo 3: El Proceso de Desarrollo de la Propuesta](#) contiene una guía sobre como diseñar e implementar un proceso para el desarrollo de la propuesta para la Ronda 10. La guía resalta una serie de temas que los MCPs deberían considerar al tomar una decisión sobre cómo desarrollar sus propuestas. El capítulo también contiene algunos comentarios específicos sobre cómo gestionar un proceso para solicitar y revisar las sub-propuestas

para la propuesta general, un área en la que el Fondo Mundial ha establecido requisitos pero ofrece muy poca orientación.

Nota: A menos que se estipule lo contrario, esta guía asume que el lector representa a un MCP que está considerando hacer una solicitud al Fondo Mundial en la Ronda 10.

Decida si va a Participar

Decidir si va a participar o no en la solicitud de subvenciones para la Ronda 10 del Fondo Mundial debe basarse en una o varias de las siguientes consideraciones:

- Si usted cuenta con una propuesta que se haya presentado en una ronda anterior de financiamiento que no haya sido aprobada, este podría ser el momento adecuado para resucitarla y corregir las debilidades identificadas por el PRT.
- Si usted ha identificado vacíos en sus programas existentes de VIH/SIDA, TB o Malaria, tal vez quiera enviar una solicitud para cubrir dichos vacíos.
- Si usted cuenta con un programa financiado por el Fondo Mundial que terminará en un futuro cercano, tal vez quiera desarrollar una nueva propuesta que continúe o consolide el trabajo de este programa. En instancias adecuadas, esto podría involucrar la ampliación de lo que en un principio se consideró un proyecto piloto.

Usted también deberá determinar si su MCP, Sub-MCP o MCR cumple con todos los requisitos obligatorios establecidos por el Fondo Mundial. Vea [“¿Quién es Elegible para Presentar Propuestas al Fondo Mundial?”](#) En el Capítulo 2: Información General, para mayores detalles.

Adicionalmente, usted necesitará estipular si el tipo de programa que está planificando cae en los parámetros de lo que el Fondo Mundial está dispuesto a apoyar. El Fondo Mundial financia una gran cantidad de actividades para la lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. Para más información ver [“¿Qué Iniciativas Apoyará el Fondo Mundial?”](#) En el Capítulo 2: Información General.

Adicionalmente, usted necesitará decidir si tendrá tiempo suficiente para entregar una propuesta sólida (ver la siguiente sección).

Finalmente, si usted va a presentar una propuesta regional, también debe invertir tiempo para realizar las consultas con los MCPs nacionales en la región. Ver [“Decida si va a Presentar una Propuesta Regional”](#) en el Capítulo 2: Información General.

La Importancia de la Anticipación

El trabajo de una solicitud de subvenciones para el Fondo Mundial debe iniciarse con bastante anticipación al momento en que éste lanza la convocatoria de propuestas para cualquier ronda de financiamiento.

La convocatoria de propuestas para la Ronda 10 se espera para Mayo del 2010 y cerrará en Agosto del 2010. Al momento de publicación, desconocíamos las fechas de lanzamiento y cierre de propuestas. Bajo toda probabilidad, los solicitantes solamente contarán con tres meses para enviar la propuesta, hasta cuatro meses para las Rondas 8 y 9.

Los solicitantes necesitarán la mayor parte de este periodo de tres meses para llenar lo que siempre ha sido un formulario complicado de la propuesta; así como para obtener las

aprobaciones y firmas necesarias. Por esta razón, y debido a que el Fondo Mundial requiere que los solicitantes se comprometan en el proceso de solicitar y revisar las sub-propuestas de país para su posible inclusión en la propuesta coordinada nacional, Aidsplan recomienda que los solicitantes empiecen a trabajar sus propuestas con al menos unos cuantos meses de anticipación a la convocatoria de propuestas.

Sería ideal que las cosas ocurrieran de la siguiente manera:

1. Un país determina su *estrategia* nacional para enfrentar al VIH/SIDA, TB o Malaria.
2. Luego, el país diseña uno o más *programas* para implementar esa estrategia.
3. Posteriormente, el país presenta *propuestas* (a entidades como el Fondo Mundial) buscando el apoyo financiero para uno o más de esos programas.

Por lo tanto, cuando el MCP prepare una propuesta al Fondo Mundial, debería, en teoría, ser capaz de describir una estrategia nacional y los programas que ya se hayan diseñado. Si los elementos principales del programa ya se han desarrollado al momento de que las formas de solicitud están disponibles, escribir la propuesta será más fácil.

En ocasiones y con cierta frecuencia, lo que realmente ocurre es que los solicitantes usan los formatos de las propuestas y el proceso de solicitud para diseñar sus programas – y en algunos casos para diseñar la estrategia nacional. Nosotros creemos que ese es el caso de “la cola que mueve al perro” y que muchas veces da como resultado propuestas inferiores.

Los MCP deben dedicarle suficiente tiempo a todo el ejercicio – garantizar que la estrategia nacional y el diseño del programa sean claros; solicitar y revisar las sub-propuestas nacionales; redactar la propuesta; obtener la aprobación de la propuesta por parte del MCP como un todo; y, lograr que la firmen los miembros individuales del MCP.

Capítulo 2: Información General

Este capítulo describe el tipo de iniciativas que el Fondo Mundial apoyará; discute si hay restricciones sobre el tamaño de las subvenciones; señala los criterios de elegibilidad para aplicar; revisa brevemente el proceso de solicitud y enlista el criterio usado para revisar las propuestas. El capítulo también incluye secciones para considerar si se presenta una propuesta fuera del MCP, una propuesta regional o una propuesta Sub-MCP. Además, el capítulo contiene información sobre dónde pueden obtener los solicitantes orientación sobre el contenido técnico de sus propuestas. Finalmente, el capítulo explica las implicaciones para la Ronda 10 de la nueva arquitectura de financiamiento adoptada por el Fondo Mundial; describe qué cambios se esperan para el formato de la propuesta de la Ronda 10 y proporciona una lista de los documentos relevantes que el Fondo Mundial recomienda que los solicitantes lean antes de completar el proceso de solicitud de propuestas.

Nota Especial:

Este capítulo se refiere de manera extensa a los documentos preparados por el Fondo Mundial para la novena ronda de financiamiento, particularmente las “Directrices para las Propuestas: Ronda 9” y el formato de propuestas de la Ronda 9. No se espera que el Fondo Mundial publique documentos similares para la Ronda 10 hasta que haya hecho formalmente la convocatoria de propuestas en Mayo del 2010. Ya que Aidsplan quería publicar el Volumen 1 de esta guía con bastante anticipación a la convocatoria de propuestas, nos hemos basado en los documentos de la Ronda 9. Sin embargo, en relación a la mayoría de los temas cubiertos en este capítulo, no esperamos que los documentos del Fondo Mundial de la Ronda 10 sean particularmente distintos a los de la Ronda 9.

¿Qué Iniciativas Apoyará el Fondo Mundial?

El Fondo Mundial apoya un gran número de iniciativas en la lucha contra el VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. A continuación se presenta un extracto de las “Directrices del Fondo Mundial para las Propuestas: Ronda 9,” (en lo sucesivo, las Directrices para las Propuestas R9):¹

A continuación se describe información sobre las posibles intervenciones de programas por enfermedad.... Igual de importante, [esta] no es una lista exhaustiva de todas las actividades/intervenciones que puedan recibir apoyo... *las actividades enfocadas por enfermedad* pueden incluir pero no están limitadas a lo siguiente:

- Intervenciones de cambio de comportamiento, tales como educación entre pares;
- Actividades para reducir la vulnerabilidad de mujeres y niñas ante las tres enfermedades, tales como acceso equitativo a programas de redes de seguridad social y juventud, prevención y mitigación de la violencia sexual y defensa de un cambio legislativo y de aplicación de leyes;
- Alcance comunitario, incluyendo medidas de prevención enfocadas en *las poblaciones clave afectadas*;

¹ El texto completo de Directrices de las propuestas para la R9 está disponible en: www.theglobalfund.org/en/rounds/9. Tome nota que existen directrices por separado para solicitud por un solo país o países múltiples.

- Intervenciones de seguridad hematológica y de inyecciones para prevenir la transmisión médica;
- Circuncisión masculina con la garantía de un paquete completo de actividades y mensajes de prevención y acceso a los servicios de consejería y prueba;
- Programas de base comunitaria destinados a atenuar el impacto de las enfermedades, incluyendo programas dirigidos a mujeres, huérfanos, niños y adolescentes vulnerables y a reducir la carga que suponen la atención y ayuda, especialmente para las mujeres;
- Fortalecimiento de sistemas comunitarios para mejorar la ejecución y la prestación de servicios, incluido el fortalecimiento de la capacidad institucional fundamental a través del despliegue de infraestructuras físicas y el fortalecimiento de la organización y de los sistemas;
- Establecimiento de asociaciones a nivel comunitario, enfocándose en la construcción de relaciones sistematizadas entre organizaciones de base comunitaria a nivel local con vistas a mejorar la coordinación, recurrir a las habilidades y capacidades de los demás y mejorar los resultados de la prestación de servicios con respecto a la(s) enfermedad(es);
- Investigación operativa para mejorar el desempeño del programa, incluyendo formas eficaces para incrementar la demanda y mejorar el acceso a los servicios de calidad;
- Apoyo a cuidados domiciliarios y paliativos;
- Intervenciones relacionadas con las interacciones entre las tres enfermedades, incluido el acceso a los servicios de prevención a través de servicios de salud integrados, especialmente para mujeres y adolescentes a través de la atención de salud reproductiva;
- Suministro y/o ampliación de la escala de productos y equipos de salud críticos para prevenir, diagnosticar y tratamiento de las tres enfermedades, incluyendo la introducción de tratamiento no disponible con anterioridad;
- Programas en el lugar de trabajo para la prevención, y para la atención y/o tratamiento de los empleados, incluido el desarrollo de políticas relacionadas con este tipo de programas;
- Regímenes de inversión conjunta para expandir los programas del sector privado a las comunidades circundantes y
- La puesta en marcha y apoyo continuo de intervenciones gestionadas por personas que viven con VIH/SIDA o aquellas afectadas por el VIH/SIDA, la Tuberculosis y/o la Malaria; como grupos de apoyo, programas de información sobre el tratamiento y programas de reducción de riesgos.

Sin embargo, el Fondo Mundial no da financiamiento para:

- Estudios científicos básicos e investigaciones clínicas destinadas a demostrar la seguridad y eficacia de nuevos fármacos y vacuna o
- Inversiones de capital a gran escala como la construcción de hospitales o clínicas.

Los recursos del Fondo Mundial también pueden ser utilizados para fortalecer los sistemas de salud que estén relacionados con la reducción del impacto y propagación de cualquiera de las tres enfermedades. De hecho, tanto el Fondo como otras organizaciones están exhortando enfáticamente a los solicitantes a que incluyan actividades de fortalecimiento de los sistemas de salud en sus propuestas.

¿Existen Restricciones Sobre el Monto de Financiamiento que Pueden Pedir los Solicitantes?

No hay reglas en relación al monto de los presupuestos contenidos en las propuestas al Fondo Mundial. A continuación un extracto de las Directrices para las Propuestas R9:

No se ha establecido un límite máximo para el importe de una propuesta ya que el tamaño de las propuestas puede variar de forma considerable en función del contexto del país y del tipo de propuesta que se formule. Se recuerda a los solicitantes que demostrar que se cuenta con una capacidad de absorción suficiente constituye un criterio importante para obtener apoyo económico adicional del Fondo Mundial. El PRT puede considerar de manera negativa las solicitudes de grandes cantidades de dinero, si no se ha demostrado la capacidad para absorber dicho financiamiento, a través de la capacidad existente o a través del fortalecimiento planeado de la capacidad (incluido a través de la propuesta de la Ronda 9).

Tampoco hay límites mínimos para el importe de las propuestas. No obstante, como el Fondo Mundial promueve programas integrales, y en especial, aquellos que tienen por objeto ampliar la cobertura de intervenciones cuya eficacia haya quedado demostrada, el PRT puede considerar de manera negativa las solicitudes para pequeños proyectos (del orden de varios cientos de miles de dólares estadounidenses o inferiores). Las solicitudes menores a cargo de asociados particulares y/u organizaciones no gubernamentales más pequeñas deberán incluirse en la propuesta única general por enfermedad.

¿Quién es Elegible para Presentar Propuestas al Fondo Mundial?

En las primeras nueve rondas de financiamiento, la gran mayoría de las propuestas filtradas por la Secretaria del Fondo Mundial y enviadas al PRT para su revisión emanaron de los MCPs. Sin embargo, algunas solicitudes de Sub-MCPs, MCRs, ORs y MFD-MCPs fueron aprobadas en las Rondas 1-9; Las solicitudes provenientes de estas otras fuentes serán comentadas posteriormente en este capítulo.

Para ser elegible para obtener financiamiento, los solicitantes deben cumplir ciertos criterios (aun cuando no todos esos criterios aplican a todos los tipos de solicitantes). Estos criterios se describen a detalle en las Directrices para las Propuestas R9. En esta sección, proporcionamos un resumen de los mismos, divididos en dos categorías:

- Elegibilidad técnica
- Funcionamiento del mecanismo coordinador

Elegibilidad Técnica

El Fondo Mundial provee subvenciones para que los países en desarrollo enfrenten el VIH/SIDA, la TB y la Malaria. Las organizaciones de los países clasificados por el Banco Mundial como de “renta baja”, “renta media-baja” y “renta media-alta” son elegibles para presentar propuestas.² Las organizaciones de los países de renta alta no son elegibles para solicitar subvenciones.

Históricamente, el Banco Mundial publica cada año sus clasificaciones de niveles de renta. Por lo tanto, aun cuando las Directrices para las Propuestas de la R9 contienen una lista desglosada de países por nivel de renta, no hay garantía de que dicha lista no sufra cambios para la Ronda 10. Por lo tanto, los potenciales solicitantes deben consultar la lista de países en las Directrices para las Propuestas de la R8 cuando se publiquen (se espera que para Mayo del 2010)

No existen condiciones impuestas a las propuestas de organizaciones de países de renta baja. Sin embargo, las organizaciones de países de renta media-baja y media-alta tienen

² Las Directrices de las Propuestas de la R9 indican que los solicitantes de MCR y OR deben demostrar que una simple mayoría del 51% de los países incluidos en la Propuesta de la Ronda 9 habrían sido elegibles para enviar propuestas y solicitar como un solo país.

que cumplir con ciertos criterios. Las condiciones que las organizaciones clasificadas como de renta media-baja y media-alta que tienen que cumplir se relacionan con compartir costos, enfoque en comunidades pobres o vulnerables y en la gran carga por enfermedad.

Compartir costos

Compartir costos involucra un cálculo de la proporción relativa de las necesidades generales que serán financiadas de (a) recursos nacionales y (b) recursos externos. Las propuestas de países de renta media-baja deben demostrar que al menos el 35 por ciento de las necesidades nacionales para un programa por enfermedad, en el transcurso del término de la propuesta, provendrá de recursos nacionales. Para las propuestas de países de renta media-alta, la proporción que debe venir de recursos nacionales es de al menos el 65 por ciento. Los solicitantes MFD-MCP están exentos del requerimiento de compartir costos

Enfoque en poblaciones pobres o vulnerables

Las propuestas de países de renta media-baja y media alta deben demostrar un enfoque en poblaciones pobres o vulnerables. Las propuestas deben especificar qué poblaciones pobres o vulnerables se han identificado, explicar cómo y por qué se identificaron y describir como estarán involucradas en la planificación e implementación de la propuesta.

Carga alta por enfermedad

Las organizaciones de países de renta media-alta son elegibles para presentar propuestas sólo si pueden demostrar que sus países enfrentan una carga actual elevada nacional por enfermedad ya sea en la población en general o en un grupo vulnerable identificado.³

La Sección C del Anexo 1 de las Directrices para las Propuestas de la R9 enlista los países de renta media-alta que fueron elegibles para presentar propuestas en la R9, así como los componentes por enfermedad que podían haberse incluido en sus propuestas. Los solicitantes potenciales de países de renta media-alta deberán revisar las Directrices para las Propuestas de la R10 cuando se publiquen para determinar si son elegibles para hacer una solicitud en la Ronda 10.

Funcionamiento del Mecanismo Coordinador

Existen ciertos requisitos que el MCP debe cumplir para que sus propuestas sean elegibles para recibir financiamiento.⁴ Estos requerimientos incluyen contar con una membresía amplia e inclusiva, documentar los procedimientos de manejo de conflicto de intereses y desarrollo y documentación de procesos transparentes para ciertas responsabilidades del MCP.

NOTA: ESTOS REQUISITOS TAMBIÉN SON APLICABLES A LOS SUB-MCPs Y MCRs.

Membrecía o afiliación amplia e inclusiva

El Fondo Mundial solicita que la membresía del MCP incluya a personas que viven con y/o estén afectadas por las tres enfermedades (VIH/SIDA, TB y Malaria). En la práctica, esto se ha interpretado como que el MCP debe incluir personas *que viven con* el VIH/SIDA o TB (o,

³ Algunos Estados Insulares en vías de desarrollo pueden presentar propuestas independientemente de la carga de morbilidad. Ver la sección C del Anexo 1 de las Directrices para las Propuestas de la R9.

⁴ Los requerimientos se describen en “Las Directrices y Requerimientos para los Mecanismos de Coordinación de país” disponible bajo “Directrices y Requerimientos del MCP” en: www.theglobalfund.org/en/rounds/9.

en el caso de la malaria, representantes de cualquier comunidad o grupo de la sociedad civil que esté trabajando con, o esté afectado por, tal enfermedad).

El Fondo Mundial recomienda que al menos el 40 por ciento de la membresía o afiliación del MCP provenga de sectores no gubernamentales; por ejemplo, el sector académico o educativo, ONGs y organizaciones religiosas y organizaciones basadas en la fe, personas que viven y/o afectadas por las tres enfermedades y poblaciones clave (colectivamente denominados sociedad civil) y del sector privado y de socios multilaterales y bilaterales del país que trabajen en el área de desarrollo. Sin embargo y aún cuando la recomendación del 40 por ciento no es un requisito en sí, el Fondo Mundial quiere ver evidencias de un MCP que cuente con una amplia base y refleje una alianza de todos los interesados.

Manejo de conflictos de interés

Para evitar conflictos de interés, el Fondo Mundial recomienda que el Presidente y el Vice-presidente del MCP no pertenezcan a la misma entidad que el MCP nombre como Receptor Principal (RP) de la propuesta. Sin embargo, si el Presidente o el Vice-presidente pertenecen a la misma entidad como a la del RP nominada; entonces el Fondo solicita que el MCP establezca un plan transparente y por escrito para mitigar el inherente conflicto de intereses.

Procesos transparentes

El Fondo Mundial requiere que los MCPs desarrollen y documenten procesos justos y transparentes para:

- Solicitar ampliamente sub-propuestas para su posible integración en una sola propuesta consolidada nacional;
- Revisar todas las sub-propuestas de calidad recibidas para su integración en la propuesta antes de enviarla al Fondo Mundial
- Asignar un RP que sea técnicamente capaz;
- Supervisar la implementación del programa y
- Garantizar la contribución de un amplio número de entes interesados, incluyendo miembros y no miembros del MCP, en la elaboración de la propuesta y en el proceso de supervisión de la subvención.

El Fondo Mundial expresa que el proceso para desarrollar la propuesta debe otorgar el tiempo suficiente a todos los sectores y constituyentes (tanto miembros del MCP como no miembros) para emitir comentarios en el borrador de la propuesta antes de presentarla al Fondo Mundial.

El Fondo Mundial también requiere que el MCP comparta suficiente información acerca del proceso de elaboración de la propuesta con *todos* los participantes interesados involucrados activamente con las enfermedades, incluyendo agentes no gubernamentales y miembros de la comunidad. La información que se espera el MCP comparta públicamente antes de desarrollar la propuesta, incluye:

Requisitos del MCP: ¿Qué tan flexibles son?

Ya que los requisitos del MCP descritos en esta sección se adoptaron (unos meses antes de la convocatoria de la 5ª Ronda de propuestas), la Secretaría del Fondo Mundial, quien revisa la elegibilidad de todas las propuestas, ha ejercido cierta discreción en la aplicación de requerimientos – al menos hasta la Ronda 9. Mientras que solamente seis MCP se consideraron no elegibles en las Rondas 6, 7 y 8 combinados, en la Ronda 9 solo siete MCP fueron eliminados. Lo que sugiere que la Secretaría se ha vuelto más rigurosa en la aplicación de los requerimientos mínimos.

- Tiempo relevante con relación a la convocatoria de propuestas del Fondo Mundial;
- Cómo es que los participantes interesados pueden enviar sub-propuestas para considerar incluirlas en la propuesta consolidada nacional del MCP para presentar al Fondo Mundial;
- El criterio utilizado por el MCP para la evaluación de las sub-propuestas con el fin de incluirlas en la propuesta y
- Cualquier otra guía relevante (por ejemplo, información sobre temas como prioridades nacionales para cada una de las tres enfermedades, estadísticas actualizadas sobre la carga de morbilidad de las enfermedades y vacíos percibidos en los servicios existentes que actualmente se ofrecen a los grupos en mayor riesgo).

En su propuesta, el MCP debe proporcionar evidencia que demuestre que ha cumplido con todos estos requerimientos.

Descripción del Proceso de Presentación de Propuestas

Para cada ronda de financiamiento, la Secretaría del Fondo Mundial anuncia una convocatoria para la presentación de propuestas. Se espera que la convocatoria para la Ronda 10 sea en Mayo del 2010. Las propuestas se pueden presentar en cualquiera de los seis idiomas de las Naciones Unidas: árabe, chino, inglés, francés, ruso o español. Debido a que las revisiones se realizarán en inglés, la Secretaría exhorta a quienes presenten propuestas en otros idiomas a que entreguen una versión en inglés. Sin embargo, esto no es un requisito. Si no se entrega una versión en inglés, la Secretaría hará que se traduzca.

La Secretaría revisará todas las propuestas para ver si están completas y asegurarse que cumplen los criterios de elegibilidad. La Secretaría podría contactar a los solicitantes para pedir aclaraciones. Las propuestas elegibles se envían al PRT para su consideración. Para la Ronda 10, el PRT revisará las propuestas alrededor de dos meses antes de la reunión de la Junta Directiva del Fondo Mundial, la cual se cree se realizará en diciembre del 2010 y dará sus recomendaciones a la Junta Directiva.

Si un solicitante presenta una propuesta para más de una enfermedad, el PRT revisará por separado cada componente por enfermedad. (De hecho, cada componente por enfermedad se convierte en una propuesta separada). Por primera vez, en la Ronda 10, el PRT podrá recomendar una aprobación condicional sobre la remoción de una serie limitada de elementos. Anteriormente, el PRT tenía que recomendar aprobación o rechazo con base en toda la propuesta (con la excepción de los componentes transversales de fortalecimiento de los sistemas de salud).

El Panel de Revisión Técnica (PRT)

El Panel de Revisión Técnica es un equipo independiente de expertos nombrados por la Junta Directiva del Fondo Mundial para revisar objetivamente las propuestas. EL PRT está formado por 40 expertos en salud y desarrollo incluyendo una mezcla de expertos en temas de VIH/SIDA, Tuberculosis, Malaria y el fortalecimiento de los sistemas de salud. Cada integrante es nombrado para un periodo de cuatro rondas de financiamiento. Los miembros del PRT son seleccionados de cientos de nominados alrededor del mundo y provienen de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de países en vías de desarrollo y de países desarrollados así como del sector público y privado. Cuando los miembros del PRT revisan las propuestas, lo hacen según sus capacidades personales; no comparten información o reciben instrucciones de sus empleadores o de sus gobiernos nacionales.

Una lista de los miembros actuales de PRT está disponible en:

www.theglobalfund.org/en/trp/members/

Además de revisar la propuesta real, el PRT también considera una amplia gama de información adicional, tal como el desempeño de las subvenciones actuales del Fondo Mundial e información proporcionada por los aliados técnicos (incluyendo, cuando estén disponibles, ONUSIDA, la Organización Mundial de la Salud [OMS] y el Banco Mundial). El PRT utiliza la experiencia individual de sus miembros. También se toman en cuenta los comentarios sobre las debilidades y áreas para mejorar de rondas anteriores.

Una vez que el PRT ha evaluado cada propuesta, le asignará una calificación en una de las siguientes categorías:

- **Recomendada (Categoría 1):** Propuestas recomendadas por el PRT para su aprobación para la cual el PRT no requiere aclaraciones o solo requiere de pequeñas aclaraciones.
- **Recomendada (Categoría 2):** Propuestas recomendadas por el PRT para su aprobación sujeta a que los solicitantes clarifiquen, de manera satisfactoria, un número de puntos planteados por el PRT. Por lo general, la Categoría 2 está dividida en Categorías 2A y 2B; siendo la 2B reservada para las propuestas más débiles. Esa distinción sólo será utilizada cuando no existan recursos suficientes para financiar todas las propuestas recomendadas (ver más adelante).
- **No Recomendada (Categoría 3):** El PRT no recomienda la propuesta en su forma actual, pero exhorta a los solicitantes a que presenten propuestas mejoradas en rondas futuras.
- **No recomendada (Categoría 4):** El PRT no recomienda otorgar financiamiento a dichas propuestas. El PRT no alienta a los solicitantes a que las presenten nuevamente en futuras rondas.

Para asignar una de esas categorías a cada propuesta, el PRT toma en consideración sólo factores técnicos tales como si el programa descrito en la propuesta es técnicamente sensato o si la organización, u organizaciones de ser el caso, tiene la suficiente capacidad para implementarlo o si representa un buen uso del dinero. El PRT no debe considerar si el Fondo Mundial tendrá suficiente dinero como para financiar todas las propuestas recomendadas. Si el PRT recomienda más propuestas, que el Fondo Mundial pueda financiar, entonces la Junta Directiva es quien resuelve este problema.

La Tabla 2.1 muestra que en las primeras nueve rondas de financiamiento, 42% de las propuestas elegibles fueron recomendadas para su aprobación por parte del PRT; es decir, recibieron la clasificación de Categoría 1 ó 2.

Posteriormente, la Junta Directiva del Fondo Mundial toma la decisión final sobre qué propuesta recibirá financiamiento. La Junta Directiva aprueba las subvenciones con base en dos factores: (a) los méritos técnicos de la propuesta, y (b) la disponibilidad de recursos. Para la Ronda 10, la Junta Directiva revisará las recomendaciones del PRT y tomará las decisiones correspondientes en su última reunión del 2010, la cual se espera ocurra en diciembre.

En las primeras nueve rondas de financiamiento, la Junta Directiva estableció un importante precedente de aprobar todas las propuestas calificadas como Categorías 1 y 2 sin revisarlas individualmente. Claramente, hubo algunas propuestas calificadas como Categorías 1 ó 2 que no contaban con la simpatía, o venían de países con gobiernos que no gozaban del aprecio, de algunos miembros de la Junta Directiva. Sin embargo, la Junta Directiva despolitizó dicho proceso- evitando de esa manera discusiones interminables – al seguir las recomendaciones del PRT.

Tabla 2.1 – Porcentaje de Recomendación Rondas 1-9

Ronda		No. de Propuestas Elegibles	% Recomendación
1	Presentadas	204	
	Recomendadas para aprobación	58	28%
2	Presentadas	229	
	Recomendadas para aprobación	98	43%
3	Presentadas	180	
	Recomendadas para aprobación	71	39%
4	Presentadas	173	
	Recomendadas para aprobación	69	40%
5	Presentadas	202	
	Recomendadas para aprobación	63	31%
6	Presentadas	196	
	Recomendadas para aprobación	85	43%
7	Presentadas	150	
	Recomendadas para aprobación	73	49%
8	Presentadas	174	
	Recomendadas para aprobación	94	54%
9	Presentadas	159	
	Recomendadas para aprobación	85	53%
Total	Presentadas	1,667	
	Recomendadas para aprobación	696	42%

En las Rondas 1 y 2 este proceso fluyó fácilmente por el hecho que el Fondo Mundial tenía bastantes recursos disponibles para “arrancar”. Sin embargo, en las Rondas 3 y 4 sólo se contaba con suficiente dinero disponible. En la Ronda 5, no se sabía con certeza si había dinero disponible como para cubrir todas las propuestas Categoría 1 y 2 (y, efectivamente, la aprobación de algunas propuestas se retrasó por un corto período). En las Rondas 8 y 9 la Junta Directiva tuvo que retrasar la aprobación formal de algunas de las propuestas recomendadas hasta por un par de meses mientras esperaba que los fondos suficientes estuvieran disponibles. Esto puede suceder nuevamente en la Ronda 10.

En el 2004, la Junta Directiva del Fondo Mundial adoptó una política sobre cómo proceder cuando no haya suficiente dinero disponible para cubrir los costos de los dos primeros años de todas las propuestas recomendadas por el PRT. Ver el recuadro en la siguiente página para una descripción de esta política.

Existe un Mecanismo Interno de Apelación que permite a los solicitantes, cuyas propuestas fueron rechazadas en dos rondas consecutivas, apelar la segunda decisión. La información sobre los criterios y procesos para apelaciones internas puede encontrarse en la siguiente dirección: www.theglobalfund.org/en/trp/appeals/.

Una vez que la propuesta es aprobada (como Categoría 1 ó 2), la Secretaría inicia un proceso largo y complejo para: a) asegurar que el solicitante responda, a satisfacción del PRT, cualquier pregunta que el PRT haya hecho en relación a la propuesta (esto es conocido como el “proceso aclaratorio del PRT”); (b) evaluar la capacidad que tenga el RP nominado para cumplir con la función que se le asigna en la propuesta; y, (c) negociar un

acuerdo de subvención con el RP⁵. Este proceso dura muchos meses. Solamente hasta que se ha completado es que se da el primer pago en efectivo. Por lo tanto, aunque las propuestas tienen que enviarse fecha límite (probable) en agosto del 2010, es poco probable que el financiamiento para una propuesta exitosa esté disponible antes de mediados del 2011.

Debe indicarse que, ocasionalmente, las propuestas pudieran ser reclasificadas como “no-aprobadas” cuando el PRT haya concluido que sus inquietudes no fueron respondidas adecuadamente o a tiempo.

Para evaluar la capacidad del RP, el Fondo Mundial trabaja con el Agente Local del Fondo (ALF) del país en cuestión. El ALF debe certificar la capacidad administrativa y el manejo financiero del RP nominado. Con base a la evaluación del ALF, el Fondo Mundial puede decidir que el RP necesita apoyo técnico (AT) para fortalecer sus capacidades.

Posteriormente, la Secretaría y el RP negocian el acuerdo de subvención, el cual identifica los resultados específicos medibles para rastrearlos usando una serie de indicadores clave. (Si la evaluación del ALF identificó fortalecer la capacidad del RP, entonces el acuerdo de subvención podría especificar que los recursos no serán transferidos hasta que se fortalezca dicha capacidad).

Cada propuesta exitosa es aprobada, en principio, hasta por 5 años, pero la Junta Directiva solamente compromete recursos para los primeros dos años. El financiamiento para los Años 3-5 será aprobado o no, durante el segundo año de la implementación del programa (A esto se le conoce como “Fase 2, Proceso de renovación”). La aprobación de nuevos recursos dependerá del desempeño en la implementación de los dos primeros años de la subvención.

Una vez que se firma el acuerdo de subvención, la Secretaría solicitará al Banco Mundial (el banco del Fondo Mundial) que haga el pago inicial al RP. Luego, el RP hará los pagos a los Sub-Receptores (SRs), los principales implementadores del programa. Una vez que se hayan realizado los desembolsos, los programas y servicios pueden iniciar.

Información Adicional Sobre el Proceso de Solicitud

El Fondo Mundial sugiere que antes de presentar una propuesta, los solicitantes deben leer el Modelo Estándar del Acuerdo o Convenio de Subvención para que se familiaricen con los términos y condiciones establecidos por el Fondo Mundial para entregar los fondos si la propuesta es aprobada⁶. El Fondo se refiere a los “solicitantes” tanto a los miembros de los mecanismos de coordinación como a los RP (o en caso de propuestas enviadas por OR y MFD-MCP a los directores de la organización).

El Fondo Mundial les advierte a los solicitantes que toda la información incluida en las propuestas enviadas al Fondo Mundial podría publicarse en el sitio web del Fondo Mundial o a través de otros medios. Al inicio de la Ronda 7, el Fondo Mundial ha estado subiendo copias tanto de las propuestas exitosas como de las no exitosas.

Adicionalmente, el Fondo Mundial advierte que si una propuesta es aprobada y se firma el acuerdo o convenio de subvención, todos los informes de progreso se harán públicos. Esto

⁵ La evaluación del RP y la negociación del acuerdo de la subvención podrán iniciarse mientras que el proceso de aclaraciones del PRT se esté realizando.

⁶ Una copia de la plantilla se puede obtener en:
www.aidspace.org/index.php?page=implementation&menu=publications.

incluye tanto información financiera como de planeación así como información sobre el precio de los medicamentos y otros productos de salud.

Política del Fondo Mundial sobre cómo proceder cuando el financiamiento disponible no es suficiente

En el 2004, la Junta Directiva del Fondo Mundial adoptó una política que se aplicaría en situaciones cuando el dinero disponible no es suficiente para financiar los dos primeros años de las subvenciones recomendadas para su aprobación por el PRT. (Considere financiar para los Años 3-5 de las subvenciones existentes, por ejemplo, renovación de subvenciones, tendrían la prioridad sobre el financiamiento de los Años 1-2 de las nuevas subvenciones. Por lo tanto, existe una gran oportunidad de fondos disponibles insuficientes para el financiamiento de nuevas subvenciones dado que las renovaciones de subvenciones se están llevando a cabo). Cuando los fondos disponibles no son suficientes, la Junta Directiva procede de la siguiente manera:

- De ser posible, financia todas las propuestas del PRT en Categoría 1; luego todas las propuestas en Categoría 2A y posteriormente todas las propuestas en Categoría 2B.
- Si no se cuenta con suficiente dinero para financiar todas las propuestas de una categoría en particular, se asignan las propuestas en un categoría de calificación entre 1-8 con base en la morbilidad por enfermedad y nivel de pobreza del país. Las propuestas provenientes de países con morbilidad “muy alta” por enfermedad (ver definición descrita en este capítulo) obtiene cuatro puntos y aquellas provenientes de cualquier otro país elegible obtienen un punto. Las propuestas provenientes de países definidos por el Banco Mundial como de “ingreso bajo” obtienen cuatro puntos; las propuestas provenientes de países de “ingreso medio-bajo” obtienen dos puntos y las propuestas provenientes de países de “ingreso medio-alto” obtienen cero puntos. Por lo tanto, cada propuesta ya sea que obtiene cuatro o un punto con base en la carga por enfermedad; además, cuatro, dos o cero puntos con base en el nivel de pobreza. El total de puntos posibles son 8, 6, 5, 4, 3 ó 1.
- De ser posible, financiará todas las propuestas que obtienen ocho puntos. Posteriormente, financiará todas la que obtienen seis puntos; luego todas las que obtienen cinco puntos y así sucesivamente, hasta llegar a la calificación que no se puede financiar completamente.

Nota: Esta política está actualmente bajo revisión y puede cambiar para la Ronda 10.

¿Qué Criterio se Usa para Revisar las Propuestas?

Las Directrices para las Propuestas de la R9 enlistan el criterio usado por el PRT para revisar las solicitudes presentadas en la Ronda 9 y monitoreadas por la Secretaria del Fondo Mundial. Los solicitantes deben familiarizarse con estos criterios antes de preparar sus propuestas. El criterio puede cambiar para la Ronda 10, pero es poco probable que sean cambios sustanciales. De acuerdo con los criterios, el PRT considerará las propuestas que puedan demostrar las siguientes características:

Solidez del enfoque:

- Uso de intervenciones coherentes con las mejores prácticas internacionales (como se define en la estrategia “Alto a la Tuberculosis”, el plan estratégico mundial de “Hacer retroceder la Malaria”, la estrategia Mundial del Sector Salud de la OMS para el VIH/SIDA y otras

estrategias y guías de ONUSIDA) para aumentar la cobertura de servicios en la región en la que se proponen las intervenciones, y demostrar un potencial para lograr el impacto;

- Den prioridad a los grupos y comunidades más afectados y/o en riesgo, incluyendo el fortalecimiento de la participación de comunidades y personas infectadas y afectadas por la tres enfermedades en el desarrollo y ejecución de las propuestas;
- Demuestren que las intervenciones elegidas se basan en pruebas y tienen una buena calidad-precio;
- Procuren la participación de un amplio abanico de partes interesadas en la ejecución, incluyendo el fortalecimiento de alianzas entre el gobierno, la sociedad civil, las comunidades afectadas y el sector privado;
- Aborden la problemática de los derechos humanos y la igualdad de género, contribuyendo a la eliminación del estigma y la discriminación contra las personas infectadas y afectadas por Tuberculosis y el VIH/SIDA, especialmente las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables; y
- Que sean consistentes con las leyes nacionales y las obligaciones internacionales pertinentes, como las que se derivan del Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC), incluida la Declaración Ministerial de Doha sobre el Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, y fomenten las iniciativas para que las personas más necesitadas puedan acceder a productos y medicamentos de calidad a los precios más bajos posibles, respetando la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Viabilidad:

- Aporten pruebas sólidas de la viabilidad técnica y programática para la ejecución de los acuerdos pertinentes en el contexto concreto del país, incluyendo cuando sea adecuado, el apoyo a intervenciones descentralizadas y/o enfoques participativos (incluyendo aquellos que involucren los sectores público, privado y no gubernamental y a las comunidades afectadas por las enfermedades) para la prevención y control de la enfermedad;
- Se sumen, complementen y coordinen con programas existentes (incluidos los programas respaldados por las subvenciones existentes del Fondo Mundial) que apoyen las políticas nacionales, los planes, prioridades y alianzas, incluidos los planes de desarrollo del sector salud, las estrategias para la reducción de la pobreza y los enfoques sectoriales (según sea el caso);
- Muestren una ejecución exitosa de los programas financiados anteriormente por donantes internacionales (incluido el Fondo Mundial) y, cuando haga falta, realicen un desembolso y uso eficaz de los fondos. (Con esta finalidad, el PRT utilizará las tarjetas de puntuación de las subvenciones, los informes de resultados de las subvenciones, así como otros documentos relacionados con subvenciones anteriores en lo que respecta a los programas del Fondo Mundial);
- Empleen enfoques innovadores para ampliar los programas ya sea a través de la participación del sector privado y/o de las comunidades afectadas para prestar asistencia;
- Definan, con respecto a propuestas anteriores para el mismo componente que se presentó al Fondo Mundial, pero que no fue aprobado, la manera en que esta propuesta aborda las deficiencias o asuntos que requieren una aclaración, planteados por el PRT;
- Enfoque en el desempeño de los recursos ligando los recursos (insumos) con el logro de productos (personas alcanzadas con los servicios clave) y los resultados (cambios a largo plazo en la enfermedad), según apuntan los indicadores cualitativos y cuantitativos
- Demuestren la forma en que las intervenciones propuestas son adecuadas en la etapa de la epidemia y para la situación epidemiológica específica del país (incluidas cuestiones como la resistencia a los medicamentos); y
- Se sumen y fortalezcan los sistemas y procesos de medición de impacto por país para asegurar un desempeño efectivo con base en la entrega de informes y la evaluación; e
- Identifiquen y cubran los vacíos potenciales en las capacidades técnicas y administrativas para la implementación de las actividades propuestas a través de otorgar asistencia técnica y construcción de habilidades.

Potencial para la sostenibilidad y el impacto:

- Fortalezcan y reflejen la participación y el compromiso político sostenido de las esferas políticas más altas, incluso a través de un MCP, Sub-MCP o MCR integrado y bien administrado;
- Demuestren que el financiamiento del Fondo Mundial complementará las iniciativas existentes de lucha contra el VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria en vez de reemplazarlas;
- Demuestren el potencial de sostenibilidad del enfoque descrito, incluida la capacidad para absorber el incremento de recursos y la capacidad para liquidar los gastos recurrentes; y
- Se coordinen con iniciativas y alianzas multilaterales y bilaterales (como Iniciativa del “Acceso Universal” de la OMS/ONUSIDA, la alianza “Alto a la Tuberculosis”, la Alianza “Hacer retroceder la Malaria”, los principios de “Los Tres Unos” y la campaña de UNICEF “Unidos por la infancia. Unidos contra el SIDA”) para conseguir los objetivos marcados por los planes de desarrollo del sector salud (cuando los haya).
- Demuestren que la propuesta contribuirá a la reducción total de la enfermedad, la prevalencia, la incidencia, la morbilidad y/o mortalidad y
- Demuestren cómo la propuesta contribuirá al fortalecimiento del sistema nacional de salud en sus diferentes componentes (por ejemplo, recursos humanos, prestación del servicio, infraestructura, gestión de adquisiciones e insumos)

Decida si va a Presentar una Propuesta fuera del MCP (MFD-MCP)

El Fondo Mundial prefiere que todas las propuestas vengan de los MCPs, Sub-MCPs, MCRs y de los ORs. El Fondo desaconseja de una manera enfática que las propuestas provengan de otras organizaciones. El Fondo Mundial se refiere a las propuestas de otras organizaciones como propuestas “MFD-MCP”; ver la [Nota sobre terminología](#) en el Capítulo 1: Introducción para una explicación al respecto. Aunque, en teoría, las propuestas MFD-MCPs pueden ser presentadas por organizaciones de cualquier sector, en la práctica la gran mayoría de ellas han emanado de ONGs y OBF.

La principal razón por la cual el Fondo Mundial no fomenta propuestas de ONGs y OBF individuales es que prefiere promover alianzas entre los interesados. Otra razón es que el Fondo no desea verse inundado con múltiples propuestas de un mismo país cuyos objetivos apunten hacia direcciones distintas. Sin embargo, algunas propuestas de ONGs recibieron financiamiento en las primeras nueve rondas, y existen circunstancias por las cuales las ONGs y OBF podrían considerar hacer una solicitud en la Ronda 10.

¿Qué Dicen las Directrices del Fondo Mundial?

Las Directrices para las Propuestas para la R9 y el formato de la propuesta indican que las propuestas MFD-MCP se pueden considerar si pueden demostrar que la justificación principal para enviar una propuesta proviene de una de las siguientes opciones:

- País que no cuente con un gobierno nacional y que no esté administrado por una administración interina reconocida;
- País en conflicto, enfrentando una catástrofe natural o que se encuentre en una situación de emergencia compleja; o
- País que reprima o no haya establecido alianzas con la sociedad civil y con las ONGs (incluyendo países donde el MCP no ha considerado o se niega a considerar injustificadamente sub propuestas de una organización de la sociedad civil, a través del proceso de entrega de propuestas establecido por el MCP, para incluirla en la propuesta nacional del MCP).

Las directrices indican que una propuesta MFD-MCP debe demostrar claramente por qué la propuesta no se puede considerar bajo el proceso del MCP, y deberá proporcionar documentos que sustenten dichas razones.

Las directrices también establecen que si alguna propuesta MFD-MCP ha sido presentada al MCP para su consideración, pero este organismo no la revisó a tiempo o se rehúsa injustificadamente a incluirla en la propuesta nacional, se deben describir los pasos que se tomaron para lograr la aprobación del MCP y los argumentos que sirvan de base para justificar el apoyo del mismo. De la misma manera, se deben proporcionar pruebas documentadas de los intentos para obtener la aprobación del MCP.

Para mayor información, consultar la Sección 2.4.2 de las Directrices para las Propuestas de la R9.

Experiencia en Rondas Anteriores de Financiamiento

En la mayoría de los casos, en las primeras nueve rondas de financiamiento, las propuestas de MFD-MCP han sido financiadas en circunstancias muy limitadas – por ejemplo, porque no había un MCP en el país o si el país o la región habían sido devastados por la guerra (o ambas). (Un número significativo de ONGs y OBF presentan propuestas en cada ronda pero la gran mayoría no son elegibles y son rechazadas por la Secretaría del Fondo Mundial).

En la Ronda 1, cuando muchos MCPs todavía se estaban formando, el Fondo Mundial aprobó cuatro propuestas de ONGs. En la Ronda 2, dos propuestas de ONGs de Madagascar fueron aprobadas ya que, para esa fecha, todavía no existía un MCP en ese país. Sin embargo, y debido a que el MCP estaba en proceso de formación en Madagascar, el Fondo Mundial estipuló en los acuerdos de subvención de esos programas que una vez que se estableciera el MCP, éste debería supervisar la implementación de los mismos.

En la Ronda 3, el Fondo aprobó una propuesta de una ONG en Rusia donde, para ese momento, no existía un MCP. En las Rondas 3 y 4, el Fondo Mundial aprobó propuestas de ONGs de Somalia y Costa de Marfil, dos países devastados por la guerra. (La ONG de la propuesta de Somalia era una ONG internacional). En la Ronda 5, el Fondo aprobó una propuesta de una ONG de Costa de Marfil. En cada una de las Rondas 6 y 7 el Fondo aprobó una propuesta de un MFD-MCP de Somalia. En la Ronda 7, el Fondo aprobó una propuesta de un MFD-MCP que abarca Gaza y Cisjordania.

Sólo ha habido dos casos de propuestas de ONGs que han recibido financiamiento fuera de las circunstancias descritas anteriormente. El primer caso fue una propuesta para prestar servicios de prevención a consumidores de drogas por vía intravenosa en Tailandia que fue financiada en la Ronda 3. Varios factores hicieron que esa situación fuera única:

- El gobierno no estaba financiando actividades de prevención para consumidores de drogas inyectables.
- Se estaba ejecutando un severo control militar y policial con relación a traficantes y consumidores de drogas.
- La ONG que presentó la propuesta alegó que había sido informada que algunos miembros del MCP no apoyarían propuestas que incluyeran programas de prevención para consumidores de drogas inyectables.

El segundo caso fue una propuesta, en la Ronda 5, de un grupo de ONGs de la Federación Rusa. Nuevamente, la audiencia enfocada eran consumidores de drogas inyectables.

Propuestas anteriores del MCP de ese país no habían tomado en cuenta a los consumidores de drogas inyectables y ese MCP no tenía planes de presentar una propuesta en la Ronda 5. El PRT acordó que la propuesta de las ONGs cubría un vacío de servicio y cumplía “con una necesidad clara y poderosa.”

Conclusión

Por lo tanto, para la Ronda 10, sugerimos que los MFD-MCP consideren presentar propuestas sólo en los siguientes casos:

- si están trabajando en un país o región severamente afectado por la guerra o por catástrofes naturales; o
- si están trabajando en un país donde no se ofrecen servicios a un grupo vulnerable en particular, y el MCP existente ha indicado que no está preparado para presentar una propuesta que tome en cuenta a esa población.

En el resto de los casos, se recomienda que las ONGs y OBF (y otras organizaciones) trabajen a través del MCP. Tal como se indicó en la sección anterior, saber exactamente cómo las ONGs y OBF se involucran en el proceso de solicitud dependerá del proceso que use el MCP para preparar las propuestas y también dependerá del nivel de satisfacción que la ONG tenga con este proceso. Si una ONG u OBF no está satisfecha con el proceso, podría considerar preparar una propuesta y luego intentar que el MCP la adopte como suya.

Decida si va a Presentar una Propuesta Regional

En rondas anteriores de financiamiento, solo un pequeño número de propuestas regionales se aprobaron. Las propuestas regionales pueden originarse de dos fuentes: MCR y OR.

MCRs

Múltiples países con MCP existentes y en funcionamiento podrían formar un MCR para presentar una propuesta coordinada regional con el fin de tratar problemas en común, incluyendo intervenciones transfronterizas. El Fondo Mundial establece que la membresía del MCR debería provenir de una gran variedad de fuentes, tales como de los miembros nacionales del MCP de cada uno de los países y otros interesados y sectores.

Como hemos indicado anteriormente, los MCRs deben cumplir los mismos requisitos básicos que los MCPs (ver [“¿Quién es Elegible para Presentar Propuestas al Fondo Mundial?”](#) en el Capítulo 2: Información General).

Las propuestas de los MCRs también deben demostrar que podrán lograr resultados que no serían alcanzados mediante enfoques nacionales. Más aún, las propuestas deben demostrar cómo las actividades planificadas complementan los planes nacionales de los países involucrados y cómo estarán coordinadas con relación a las actividades planeadas de los respectivos MCPs nacionales.

Las propuestas de los MCRs también deben mostrar que están basadas en grupos de países con vínculos naturales. Finalmente, las propuestas de los MCRs deben contar con el aval de los MCPs de cada país incluido en la propuesta (excepto cuando el país involucrado en la propuesta es un Pequeño Estado Insular en Desarrollo).

ORs

Las ORs (incluyendo organizaciones intergubernamentales, ONGs y OBF internacionales que trabajan en varios países con un enfoque regional) pueden presentar una propuesta coordinada para abarcar temas íter-fronteras o regionales.

Las ORs deben poder demostrar que, en sus operaciones actuales, ponen en práctica los principios de integración, consulta y alianzas multisectoriales, los cuales constituyen los principales valores del Fondo Mundial.

Tal como es el caso con los MCRs, las propuestas de las ORs:

- deben demostrar un valor agregado por encima de lo que podría lograrse en los países individuales;
- deben demostrar la participación de las autoridades de cada uno de los países involucrados; y
- deben recibir el aval de los MCPs de cada uno de los países involucrados.

Experiencia de las Primeras Rondas de Financiamiento

En las últimas ocho rondas de financiamiento, 17 propuestas regionales se aprobaron, nueve de Organizaciones Regionales y ocho de MCRs. De las 17 propuestas, ocho cubrían regiones formadas por Pequeños Estados Insulares en Desarrollo; las otras nueve se enfocaron en temas trans-fronterizos en países que comparten fronteras. Ver la Tabla 2.2 para una lista de estas propuestas.

De las propuestas enlistadas en la Tabla 2.2: (a) las de África, Asia y Centro y Sudamérica tenían MCPs en los países involucrados; (b) las del Caribe tenían MCPs sólo en algunos países; y, (c) las de la región de las Islas del Pacífico no tenían MCPs

Tabla 2.2 – Propuestas Regionales Financiadas en las Rondas 2-7

Solicitante	Título	Países Involucrados
Red del Caribe Regional de personas que viven con VIH/SIDA (CRN+)	Fortaleciendo la comunidad de PVVS y aquellos afectados por el VIH/SIDA en el Caribe- una iniciativa de base comunitaria	Antigua y Barbuda; República Dominicana; Granada; Guyana; Haití; Jamaica; St. Kitts y Nevis; St. Lucia; Surinam; Trinidad y Tobago; St. Vicente y las Granadinas
MCR	Proyecto Mesoamericano de atención integral para poblaciones móviles: reduciendo la vulnerabilidad de las poblaciones móviles en Centroamérica al VIH/SIDA.	Costa Rica; Guatemala; Honduras; Nicaragua; Panamá; El Salvador
CARICOM	Ampliando la respuesta regional al VIH/SIDA a través de la Alianza Pan-Caribeña contra el VIH/SIDA	16 naciones caribeñas
Organismo Andino de Salud	Control de la Malaria en zonas fronterizas de los países Andinos: un enfoque comunitario	Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela
MCR	Ampliando la prevención, la atención y el tratamiento para combatir la pandemia del VIH/SIDA	Nueve naciones del Caribe oriental

Solicitante	Título	Países Involucrados
	en la sub región de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS)	
Comisión Regional de Malaria	Control de la Malaria en el Área de la Iniciativa de Desarrollo Espacial de Lubombo.	Sudáfrica, Mozambique, Suazilandia
MCR	Proyecto Coordinado Regional de las Islas del Pacífico sobre VIH/SIDA, TB y Malaria.	Islas Cook, Micronesia, Fiji, Kiribati, Niue, Palau, Samoa, Islas Salomón, Tonga, Tuvalu, y Vanuatu
MCR	Propuesta Regional para la Expansión del Control de la Malaria a la Provincia de Gaza como parte de la Iniciativa de Desarrollo Espacial de Lubombo.	Mozambique, Sudáfrica, Suazilandia
MCR	Una Respuesta Multinacional a la Malaria en el Pacífico	Islas Salomón, Vanuatu
Organisation du Corridor Abidjan – Lagos (OCAL)	La consolidación y la ampliación del proyecto común regional para atacar ITS/VIH/SIDA en el corredor de migración Abijan-Lagos.	Costa de Marfil, Ghana, Togo, Benín, Nigeria
MCR	Expandir el acceso universal al tratamiento del VIH, y enfocarse en prevalencias extremas de ITS – una causa fundamental de la vulnerabilidad al VIH en las Islas del Pacífico	Islas Cook, Micronesia, Kiribati, Islas Marshall, Nauru, Niue, Palau, Samoa, Islas Salomón, Tonga, Tuvalu y Vanuatu
MCR	Mejorar El Acceso Igualitario a los Servicios DOTS de calidad para las poblaciones urbanas pobres, marginadas en los extremos de las Islas y otros Grupos Vulnerables identificados en las Islas del Pacífico.	Islas Cook, Micronesia, Kiribati, Islas Marshall, Nauru, Niue, Palau, Samoa, Islas Salomón, Tonga, Tuvalu y Vanuatu
Red Centroamericana de Personas que Viven con VIH/SIDA (REDCA+)	Desarrollando y fortaleciendo las capacidades técnicas y profesionales de las PVVs para abarcar de manera efectiva el VIH/SIDA y en términos de calidad de vida y la reducción de la pobreza entre las PVVs en Centroamérica	El Salvador, Honduras, Nicaragua and Panamá
COPRECOS-LAC	Aumentar las estrategias de prevención de VIH con base en evidencia, incluyendo la reducción del estigma, la discriminación y la desigualdad de género dentro de los servicios uniformados.	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela
NAZ Fundación Int	Reducir el impacto del VIH en hombres que tienen sexo con otros hombres y en poblaciones	Afganistán, Bangladesh, Bután, India, Nepal, Pakistán, Sri Lanka

Solicitante	Título	Países Involucrados
	transgénero del sur de Asia.	
MCR (PANCAP-CARICOM)	Combatir el VIH en el Caribe: un enfoque estratégico regional	18 naciones del Caribe
SADC	Iniciativa de VIH trans-fronteriza	Angola, Botsuana, Congo (República Democrática), Lesoto, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles, Sudáfrica, Suazilandia, República Unida de Tanzania, Zambia, Zimbabue

Fortalezas y Debilidades de Propuestas Regionales Anteriores

Un análisis de las propuestas regionales que fueron aprobadas para recibir financiamiento en las Rondas 3-9, revela que el PRT encontró que todas representaban un valor agregado importante. A continuación algunos extractos de los comentarios del PRT sobre ese punto:

- La justificación del enfoque regional está bien articulado y basado en un análisis de los vacíos del plan de implementación de la estrategia regional.
- Proporciona un verdadero valor regional (ya que hubiera sido difícil y costoso realizar programas por separado para mejorar las habilidades de los activistas PVVs en los 11 países).
- Un claro valor agregado de la propuesta multinacional, debido a que podría homogenizar las actividades y políticas.
- Esta propuesta describe actividades que tienen un claro valor agregado desde el punto de vista regional, dado el tamaño tan pequeño de varios de estos estados insulares.
- Existe una justificación estratégica para el enfoque regional.
- El solicitante tiene un compromiso claro de no reemplazar o competir con las estrategias nacionales sino de complementarlas.
- El enfoque regional puede crear un foro o red para el intercambio de experiencias y capacidad.
- La propuesta presenta una muy buena estrategia regional para el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de base comunitaria e incidir en la mejora del ambiente político con relación a temas relacionados con los hombres que tienen sexo con hombres, cuestiones transgénero y de VIH; con una serie de actividades regionales adecuadas seguidas de actividades nacionales con base en el contexto.
- El enfoque regional es convincente con una historia de cooperación formal y organizada en una amplia gama de áreas políticas, económicas y sociales.

Otras fortalezas identificadas por el PRT, en los programas regionales aprobados, fueron:

- Las actividades propuestas están avaladas por las autoridades de los cinco países.
- La propuesta está construida alrededor de una red de trabajo regional establecida que cuenta con un registro de apoyo de diferentes aliados para realizar las iniciativas relacionadas.

- Buena integración con los programas nacionales de VIH/SIDA de cada uno de los países.
- Buena representación de los países involucrados en el Comité de Dirección de los Programas y en el Comité Consultivo Inter-País.
- La propuesta fue desarrollada a través de un proceso consultivo y de inclusión que involucró agencias nacionales.
- El programa multi-sectorial se enfocó en poblaciones móviles de alto riesgo o difíciles de alcanzar; y se creó con base en experiencias anteriores con poblaciones móviles.
- Se constituyó sobre las experiencias, hasta la fecha, de la iniciativa regional de la Ronda 2 del Fondo Mundial y las relaciones institucionales efectivas que ha desarrollado.
- Un comprobado compromiso y participación de todos los países; apoyado por acuerdos bi-nacionales y un Acuerdo de entendimiento firmado por los Ministros de Salud.
- Una buena justificación regional para los centros de entrenamiento e infraestructuras de laboratorio y de apoyo.
- Las áreas fronterizas que esta propuesta toma en consideración no reciben servicios de los gobiernos centrales, y los conflictos armados contribuyen a la pobreza e interrupciones.
- El programa utilizará las instituciones regionales y nacionales existentes.
- Los gobiernos asumirán la responsabilidad total para el término del Año 5.

En relación a las propuestas regionales que fueron rechazadas por el Fondo Mundial, la debilidad más común identificada por el PRT en las Rondas 3-7 fue que las mismas no agregaban ningún valor a lo que podrían lograr los MCPs nacionales actuando de manera independiente. Muchas veces, el PRT encontró que las propuestas duplicaban o coincidían con el trabajo que ya se estaba haciendo a nivel nacional. Además, el PRT fue crítico con las propuestas en las que los países participantes estaban agrupados porque cubrían los requerimientos de elegibilidad del Fondo Mundial y no porque hubiera una situación epidemiológica común o necesidad regional. El PRT dijo que esto debilitó la justificación de la propuesta. Algunas debilidades que fueron identificadas con menos frecuencia fueron:

- Demasiado ambicioso para una red de colaboración regional.
- No demostró el aval o participación del MCP.
- No se demostró la participación de otros aliados.

En la Ronda 6, el PRT fue crítico de las propuestas regionales cuyos solicitantes no consultaron a los MCPs (cuando los mismos existían) antes de desarrollarlas. El PRT observó que estas propuestas tendían a ser desarrolladas por organizaciones externas, muchas veces fuera del marco de las necesidades y prioridades de los países receptores, y luego presentadas a los MCPs relevantes para su aprobación. El PRT sugirió que un mejor enfoque sería que las ORs y los MCRs trabajaran más de cerca con los MCPs y que los involucraran en todas las etapas del desarrollo de la propuesta. Por lo tanto, si usted planea presentar una propuesta regional, necesitará invertir tiempo trabajando con los MCPs. Usted también necesitará invertir tiempo obteniendo las aprobaciones formales de los MCPs.

En la Ronda 9, el PRT cuestionó la importancia de incluir intervenciones de prestación de servicio en las propuestas regionales pues al menos en algunos casos, esto puede contribuir a la creación de estructuras paralelas dentro del país.

Conclusión

Experiencias pasadas nos indican que las propuestas regionales enfrentan una gran cantidad de exigencias. Para tener alguna posibilidad de recibir financiamiento, las propuestas regionales:

- deben demostrar un valor agregado importante;
- deberían demostrar (cuando sea posible) que los gobiernos de todos los países involucrados avalan la propuesta;
- deberían demostrar que los MCPs de los países involucrados fueron consultados durante el desarrollo de la propuesta; y
- deberían contener cartas de apoyo de la mayor cantidad posible de aliados y personas interesadas.

Sugerimos también que las propuestas regionales no sean muy complejas ya que normalmente es más difícil trabajar a nivel regional que a nivel nacional.

Composición del MCR

El Fondo Mundial ha establecido sólo una guía básica con relación a la composición de los MCRs; las Directrices de propuestas para la R9 no contaban con nada al respecto. Anteriormente, el Fondo Mundial ha dicho que espera que la membrecía de los MCRs provenga de una gran variedad de fuentes, tales como de los miembros de los MCPs de la región y de interesados y sectores.

El Fondo Mundial ha recomendado que los MCRs que cubran a un número de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo incluyan, al menos, a un representante del gobierno y uno de la sociedad civil de cada uno de los estados involucrados

Sugerimos que si hay pocos o ningún MCP en el área que cubre el MCR, la composición del mismo debería ser similar a la de los MCPs. Por favor consulte la Guía de Aidsplan sobre los MCPs⁷ para obtener una orientación sobre la composición de los mismos.

Si hay varios MCPs en el área que cubre el MCR, entonces un MCR pequeño podría ser suficiente. Podría bastar con que el MCR esté compuesto únicamente por una persona de cada uno de los MCPs. Esta persona podría ser el presidente del MCP o cualquier otro miembro. Quien vaya a representar al MCP en el MCR debe tomar en cuenta los intereses y preocupaciones de sus representados y no a título personal. Sin embargo, pensamos que el MCR podría fortalecerse con la incorporación de representantes de algunas organizaciones regionales importantes. Estos representantes podrían hablar a nombre del sector no gubernamental y esto sería particularmente útil cuando todos o la mayoría de los representantes de los MCPs vengan de dicho sector. Como una alternativa, uno o dos representantes de la sociedad civil de los MCPs podrían incorporarse en el MCR para que representen a ese sector.

⁷ El título completo es "Guía Aidsplan para la creación y ejecución efectiva de un Mecanismo de Coordinación de País (MCP)". La guía está disponible a través de: www.aidsplan.org/guides.

Decida si va a Presentar una Propuesta Sub-MCP

En el caso de países de gran extensión, podría tener sentido establecer Sub-MCPs y que estos presenten propuestas directamente al Fondo Mundial.

En la Sección 2.3.1 de las Directrices para las Propuestas de la R9, el Fondo Mundial indica que los Sub-MCPs pueden establecerse por estado, provincia o división administrativa similar, o por un grupo de estados, provincias o divisiones actuando conjuntamente.

En la Ronda 9, se presentaron propuestas de dos Sub-MCPs, una de la región noroeste de la Federación Rusa y una del Sector Sur de Sudan. La propuesta de los Sub-MCPs debe explicar por qué se está presentando a través de un Sub-MCP y no a través del mismo MCP y deberán contar con el aval del MCP o proveer evidencias que demuestren la autoridad independiente del Sub-MCP.

Si usted decide seguir esta ruta, debe asegurarse que la relación entre el Sub-MCP y el MCP está claramente definida.

Guía sobre el Contenido Técnico de las Propuestas

El Fondo Mundial no proporciona una guía sobre el contenido técnico de las propuestas. Aidsplan tampoco intentará hacerlo con esta guía. Una orientación general sobre VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria la proporcionan ONUSIDA, la Alianza “Alto a la TB” y la Alianza “Hacer Retroceder a la Malaria”, respectivamente⁸.

Las preguntas más frecuentes del Fondo Mundial para el proceso de solicitud de propuestas de la Ronda 9 se refieren a que las oficinas locales de ONUSIDA, la OMS y de las siguientes organizaciones pueden estar disponibles para proporcionar asistencia técnica o de gestión para completar el proceso de entrega de propuestas: UNICEF, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PDNU), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU), el Banco Mundial, la Unión Europea (UE), el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) de Reino Unido y otros donadores y socios internacionales representados en países relevantes.⁹

Esta sección proporciona una lista de otros recursos y fuentes de información que los solicitantes pueden tener acceso como apoyo al momento de desarrollar el contenido técnico de sus propuestas. La lista se divide en cinco áreas principales por tema:

1. Específico a VIH
2. Específico a TB
3. Específico a Malaria
4. Fortalecimiento de los sistemas de salud (FSS)
5. Otros temas generales o transversales

⁸ ONUSIDA es una agencia del sistema de Naciones Unidas: www.unaids.org; la Alianza ALTO a la TB es una coalición de varias organizaciones, incluyendo la OMS y una serie de fundaciones y ONGs: www.stoptb.org/; la alianza “Hacer retroceder la Malaria” es una coalición de varias organizaciones, incluyendo una serie de agencias de la ONU, socios de desarrollo y ONGs: www.rollbackmalaria.org.

⁹ El Fondo Mundial mencionó que en situaciones limitadas, algunos de estas alianzas también pueden proporcionar apoyo financiero para ayudar a los solicitantes a completar sus propuestas, incluyendo asistencia para que los MCP, Sub-MCP y MCR recaben los documentos con los seis requerimientos mínimos de elegibilidad para los mecanismos de coordinación.

Nota: (a) Esta no es una lista exhaustiva. (b) La inclusión en esta lista no debe interpretarse como una aprobación por parte de Aidsplan o del Fondo Mundial. (c) La gran mayoría de los sitios web enlistados contienen información sobre recursos adicionales no enlistados aquí.

Además, esta sección proporciona una lista de los Centros de Apoyo Técnico de ONUSIDA.

Recursos y Fuentes específicos para VIH

General

El Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre VIH/SIDA (ONUSIDA) es el principal defensor para una acción mundial acelerada, integral y coordinada sobre la epidemia y es un punto focal para el VIH dentro del sistema de las Naciones Unidas. El sitio web de ONUSIDA cuenta con información valiosa sobre VIH: www.unaids.org Las siguientes publicaciones son de interés particular para este tema:

- *Hacia el Acceso Universal: Aumentando la prioridad de las intervenciones de VIH/Sida en el Sector Salud.*
http://data.unaids.org/pub/Report/2009/20090930_tuapr_2009_en.pdf
- *Acción Conjunta para Obtener Resultados: Resultados Marco de Trabajo, ONUSIDA, 2009-2011*
http://data.unaids.org/pub/Report/2010/jc1713_joint_action_en.pdf

Las siguientes publicaciones de otras organizaciones también son de gran interés:

- *Intervenciones Prioritarias: Prevención de VIH/Sida, Tratamiento y Atención en el Sector Salud*
www.who.int/hiv/pub/priorityinterventions
- *Prueba y Tratamiento para VIH, Prevención de Base Comunitaria: Buenas Prácticas, actualización Junio 2009, Alianza Internacional de VIH/SIDA*
www.aidsalliance.org/publicationsdetails.aspx?id=385

Temas específicos

Tratamiento Antirretroviral

- Organización Mundial de la Salud (OMS)
www.who.int/hiv/topics/treatment

Niños y VIH

- Campaña de UNICEF: Únete por los niños
www.uniteforchildren.org
- *La Guía Aidsplan para Desarrollar Propuestas del Fondo Mundial para beneficiar a los Niños afectados por el VIH/SIDA*
www.aidsplan.org/guides
- Campaña para erradicar el VIH/SIDA infantil, Alianza Mundial de Sida
www.globalaidsalliance.org
- *Manual: Tratamiento y Prevención Pediátricos, Alianza Mundial de Sida (preparado para la Ronda 6)*
www.globalaidsalliance.org/index.php/618/
- OMS
www.who.int/hiv/topics/paediatric

- *Apoyo a Huérfanos y otros Niños Vulnerables: Recursos*, Alianza Internacional de VIH/SIDA
www.aidsalliance.org/publicationsdetails.aspx?id=439
- *Paquete estándar de actividades: Huérfanos y Niños Vulnerables*, Alianza Internacional de VIH/SIDA, 2008
www.aidsalliance.org/publicationsdetails.aspx?id=365

Género

- *Agenda para Incrementar la Acción por país para Mujeres, Niñas, Equidad de Género y VIH*
http://data.unaids.org/pub/Agenda/2010/20100226_jc1794_agenda_for_accelerated_country_action_en.pdf

Prevención de VIH

- *Herramientas de Prevención de VIH*, ONUSIDA
<http://hivpreventiontoolkit.unaids.org>
- ONUSIDA
www.unaids.org/en/PolicyAndPractice/Prevention/default.asp

Prueba y Consejería de VIH

- OMS
www.who.int/hiv/topics/vct
- *Guía para Iniciar y Ofrecer la Prueba y Consejería de VIH en Instalaciones de Salud*, OMS y ONUSIDA
www.unaids.org/en/KnowledgeCentre/Resources/PolicyGuidance/OperationGuidelines/20070517_policies_testing_keyoperationalguidelines.asp
- *Integración de los servicios de prueba voluntaria y consejería de VIH en ambientes de salud sexual y reproductiva: Directrices para planificadores, gerentes y proveedores de servicio*, Fondo de Población de Naciones Unidas y la Federación Internacional de Paternidad Responsable
www.unaids.org/en/KnowledgeCentre/Resources/PolicyGuidance/OperationGuidelines/20070517_policies_testing_keyoperationalguidelines.asp
- *Prueba y Consejería de VIH: cubriendo las barreras para su actualización*, Alianza Internacional de VIH, 2007
www.aidsalliance.org/publicationsdetails.aspx?id=348

VIH/SIDA en las prisiones

- OMS
www.who.int/hiv/topics/idu/prisons/en/index.html
- *Intercambio de agujas en prisiones: Lecciones Aprendidas de una Revisión Integral de la Evidencia y Experiencia Internacional*, Red Legal Canadiense de VIH/SIDA
www.aidslaw.ca/publications/publicationsdocEN.php?ref=184

Derechos Humanos

- *Directrices Internacionales sobre VIH/SIDA y Derechos Humanos*, ONUSIDA
www.unaids.org/en/KnowledgeCentre/Resources/PolicyGuidance/Techpolicies/HIVtesting_UAIDS_policies.asp

Uso de drogas inyectables

- OMS
www.who.int/hiv/topics/idu

- *Legislando a favor de la Salud y los Derechos Humanos: Modelo de Ley sobre uso de drogas y VIH/SIDA*, Red Legal Canadiense de VIH/SIDA
www.aidslaw.ca/publications/publicationsdocEN.php?ref=620
- *¡Nada sobre nosotros sin nosotros! Mayor participación significativa de personas que usan drogas ilegales: Un Imperativo de Salud Pública, Ética y Derechos* Red Legal Canadiense de VIH/SIDA, La Alianza Internacional de VIH/SIDA, Instituto Open Society y la Red Internacional de personas que usan drogas
www.aidslaw.ca/publications/publicationsdocEN.php?ref=845
- *Paquete estándar de actividades: Usuarios de Droga*, Alianza Internacional de VIH/SIDA, 2008
www.aidsalliance.org/publicationsdetails.aspx?id=362

Circuncisión masculina para la prevención del VIH

- OMS
www.who.int/hiv/topics/malecircumcision

Hombres que tienen Sexo con Otros Hombres

- *Paquete estándar de actividades: Hombres que tienen sexo con otros hombres*, La Alianza Internacional de VIH/SIDA, 2008
www.aidsalliance.org/publicationsdetails.aspx?id=364

Prevención de la Transmisión Materno-Infantil (PTMI)

- OMS
www.who.int/hiv/topics/mtct

Salud Sexual y Reproductiva y VIH/SIDA

- *Herramientas prácticas para escribir propuestas para el Fondo Mundial que integran la Salud Sexual y Reproductiva con el VIH/SIDA*, Alianza Mundial de SIDA
www.globalaidsalliance.org/page/-/PDFs/SRH_Toolkit_final.pdf
- OMS
www.who.int/reproductivehealth/topics/linkages
- *Movilización para la integración de Salud Reproductiva y VIH*, Interact Worldwide
www.interactworldwide.org/integrationinitiative.asp
- *Vínculo entre la Salud Sexual y Reproductiva y los Derechos con la respuesta al VIH*, Alianza Internacional de VIH/SIDA, 2008
www.aidsalliance.org/publicationsdetails.aspx?id=333

Trabajo sexual

- OMS
www.who.int/hiv/topics/sex_work
- *Trabajo Sexual, Violencia y VIH: Una Guía para programas con trabajadores(as) sexuales*, Alianza Internacional de VIH/SIDA, 2008
www.aidsalliance.org/publicationsdetails.aspx?id=308

TB y VIH

- OMS
www.who.int/hiv/topics/tb

Mujeres y VIH

- *Respeto, Protección y Cumplimiento: Legislando para los Derechos de las Mujeres en el contexto de VIH/SIDA*, Red Legal Canadiense de VIH/SIDA
www.aidslaw.ca/publications/publicationsdocEN.php?ref=972

Recursos y Fuentes específicos para TB

General

La meta de la Alianza ALTO a la TB, una iniciativa mundial multi-sectorial que involucra más de 1,000 organizaciones, consiste en erradicar la TB como un problema de salud pública. La información está disponible en el sitio web de Alto a la TB en: www.stoptb.org. Alto a la TB fue lanzado como una estrategia para controlar la TB. *El Plan Mundial Alto a la TB 2006-2015* está disponible en: www.stoptb.org/globalplan. Las herramientas y una guía para preparar propuestas de TB para el Fondo Mundial están disponibles en: www.who.int/tb/dots/planningframeworks/en/.

Temas específicos

Estigma

- *Entendiendo y Desafiando el Estigma de la TB: Herramienta para la Acción*, Alianza Internacional de VIH/SIDA, 2009
www.aidsalliance.org/publicationsdetails.aspx?id=343

TB y VIH

- OMS
www.who.int/hiv/topics/tb

Tratamiento

- *Tratamiento de la Tuberculosis: Directrices*, OMS
http://whqlibdoc.who.int/publications/2010/9789241547833_eng.pdf

Recursos y Fuentes específicas de Malaria

General

La Alianza Haz Retroceder la Malaria es un marco legal mundial para implementar una acción coordinada contra la Malaria. La información está disponible en: www.rollbackmalaria.org. La Alianza contra la Malaria ha preparado un *Plan Estratégico Mundial 2005-2015* disponible en: www.rollbackmalaria.org/forumV/docs/gsp_en.pdf y un *Plan de Acción Mundial contra la Malaria*, disponible en: www.rollbackmalaria.org/gmap/index.

Temas específicos

Malaria y Embarazo

- *Herramienta Malaria durante el Embarazo*, Alianza Haz Retroceder la Malaria
www.rollbackmalaria.org/mechanisms/mpwg
- *Guía Gestión Integrada de Embarazo y Parto*, OMS
www.rollbackmalaria.org/partnership/wg/wg_pregnancy/docs/pcpnc.pdf

Adquisición de redes insecticidas

- *Diez Hechos Rápidos sobre adquisición de Redes Insecticidas de Larga Duración (RILL)*, Fondo Mundial
www.theglobalfund.org/pdf/round6/Pol_R6_10QuickFactsLLINs_Jun06.pdf
- *Herramienta Gestión de Adquisiciones e Insumos*, Banco Mundial Programa de Refuerzo para controlar la Malaria
<http://siteresources.worldbank.org/INTPROCUREMENT/Resources/Malaria-Toolkit.pdf>

Recursos y Fuentes para el Fortalecimiento de los Sistemas de Salud (FSS)

Antes de la Ronda 7, la Fuerza Laboral de la Alianza Mundial de Salud (www.healthworkforce.info/advocacy), una alianza mundial lanzada en Mayo del 2006 por la OMS para cubrir la escasez mundial de trabajadores de cuidados a la salud emitió una convocatoria para promover entre los solicitantes la inclusión de actividades de fortalecimiento de los sistemas de salud en sus propuestas al Fondo Mundial. En esta convocatoria, la Alianza dijo que el Fondo Mundial “podría usarse como apoyo crucial para la inversión en la fuerza laboral de salud que se necesitaban para incrementar los esfuerzos para combatir [las tres] enfermedades, incluyendo una porción del financiamiento a la estrategia nacional de la fuerza laboral de salud”. La Alianza agregó que:

Por ejemplo, en el 2005, Malawi usó el Fondo para apoyar parte de su Programa Emergente de Recursos Humanos, incluyendo la expansión de la capacidad de capacitación de profesionales de la salud y reclutamiento, educación y pago de salarios... de cientos de enfermeras, doctores, funcionarios clínicos y consultores y a un número mayor de trabajadores de la salud de base comunitaria. Otro uso innovador del Fondo para el fortalecimiento de los sistemas de salud ha incluido el apoyo al esquema de seguridad para la salud comunitaria así como para la electrificación y rehabilitación de instalaciones de salud. Cuando se pueda crear el vínculo contra la meta del Fondo de las enfermedades, el Fondo también puede apoyar a los países en su fuerza laboral de salud y en los procesos de planeación del sector salud.

Otras fuentes de información sobre FSS:

- Organización Mundial de la Salud (OMS)
 - Estrategia de los Sistemas de Salud OMS
www.who.int/healthsystems/strategy/en/
 - Guía de propuestas del Fondo Mundial para la Ronda 9
www.who.int/healthsystems/gf_round9/en/index
 - Fortalecimiento de los Sistemas de Salud
www.who.int/healthsystems/en/
 - Planeación de Recursos Humanos
www.who.int/healthsystems/gf_hrh_guidelines08.pdf
 - *Informe Mundial de Salud 2008: Cuidados Primarios de Salud (Hoy más que nunca)*
www.who.int/whr/2008/en
 - *Manual sobre el Monitoreo y Evaluación de los Recursos Humanos para la Salud*, OMS 2009
www.who.int/hrh/resources/handbook/en/index.html

- *Fortalecimiento de los Sistemas de Salud y el VIH: Postura Política*, Alianza Internacional de VIH/SIDA
www.aidsalliance.org/publicationsdetails.aspx?id=354
- Información preparada por Médicos por los Derechos Humanos
<http://physiciansforhumanrights.org/library/report-2007-02-27.html>
- Información preparada por La Alianza de Acción de la Región Asia-Pacífico sobre Recursos Humanos
<http://www.aaahrh.org>

Recursos y Fuentes de Temas Generales o Transversales

Fortalecimiento Sistemas Comunitarios

- *Marco de Trabajo para Analizar y Organizar la Información relacionada con el Fortalecimiento del Sistema Comunitario en la Ronda 8*, Alianza Internacional de VIH/SIDA
www.aidsalliance.org/publicationsdetails.aspx?id=334

Salud Sexual y Reproductiva

- Interact Worldwide
www.interactworldwide.org,
- Alianza Internacional de VIH/SIDA
<http://www.aidsalliance.org/TechnicalThemeDetails.aspx?Id=10>
- Fundación Internacional de Paternidad Responsable
www.ippf.org
- Population Action International
www.populationaction.org
- OMS
www.who.int/topics/reproductive_health/en/
- ONUSIDA
www.unaids.org/en/PolicyAndPractice/SexualAndReproductiveHealth/default.asp
- FPNU
www.unfpa.org/rh/index.htm

Interacción entre el VIH y la Malaria

- OMS, incluyendo el Programa Mundial de la Malaria
www.who.int
- Alianza Haz Retroceder la Malaria
www.rollbackmalaria.org.
- Kaisernetwork.org
www.kaisernetwork.org/daily_reports/rep_index.cfm?hint=4&DR_ID=41551

M&E y los Sistemas de Información de la Salud

- *Herramienta de Evaluación de las Cifras de Salud*
www.who.int/healthmetrics/tools/en

Operaciones e Implementación de la Investigación

- *Herramienta de Trabajo y Matriz de Planeación Alto a la TB*
www.who.int/tb/dots/planningframeworks/en/index.html
- Programa Especial de Investigación y Capacitación en Enfermedades Tropicales
<http://apps.who.int/tdr/>
- *Investigación de Operaciones como Apoyo al Aumento del Tratamiento Antirretroviral*
<http://apps.who.int/tdr/>
- *Herramienta de M&E*
www.theglobalfund.org/en/me/guidelines_tools/?lang=en
- Evaluación de Medición
www.cpc.unc.edu/measure

Centros de Apoyo Técnico de ONUSIDA

Los Centros de Apoyo Técnico (CAT) de ONUSIDA consisten en pequeños grupos de gestión con sede en las instituciones regionales existentes y están diseñados para facilitar el acceso al apoyo técnico para los países miembro. Mientras que el principal objetivo de los CAT es construir una capacidad regional y nacional para responder efectivamente al Sida, también realizan programas específicos de construcción de habilidades para los consultores y países miembro.

Información de Contacto:

Centro Internacional de Cooperación Técnica sobre VIH/SIDA, Brasil
cict@aids.gov.br / www.cict-aids.org

CAT África del Este (Nairobi)
tsfeasternafrica@amrefhq.org / www.tsfeasternafrica.org

CAT Sur de África (Johannesburgo)
info@tsfsouthernafrica.com / www.tsfsouthernafrica.com

CAT Sur-este de Asia y El Pacífico (Kuala Lumpur)
info@tsfseap.org / www.tsfseap.org

CAT Sur de Asia
info@tsfsouthasia.org / <http://tsfsouthasia.org>

CAT África Central y Occidental (Ouagadougou)
tsfwca@tsfwca.org / www.tsfwca.org

Coordinación del Apoyo Técnico de SIDA (CoATS)

CoATS dentro de la base de datos compartida de ONUSIDA sobre el apoyo técnico relacionado al VIH proporciona información a proveedores, fundadores y receptores. Para acceder a la base de datos, contacte: CoATS@unaids.org.

Implicaciones hacia el financiamiento de una sola vía

La Junta Directiva del Fondo Mundial ha aprobado una nueva arquitectura de financiamiento, el eje central al que se refiere el concepto de una sola vía de financiamiento por enfermedad para cada RP. Bajo este concepto, donde actualmente existen múltiples subvenciones para el mismo RP para la misma enfermedad, las subvenciones se consolidarán en una sola subvención. Y en el futuro, si se aprueba financiamiento adicional para el RP y la enfermedad, el financiamiento girará en torno a la misma subvención.

La transición a una sola vía de financiamiento se dará gradualmente en un periodo de 18 meses. Durante ese periodo, habrá oportunidades para que los países consoliden varias subvenciones en una sola. Estas oportunidades se incluyen a la firma de los acuerdos de las subvenciones o al momento de la firma de los acuerdos corregidos. También se incluyen cuando las nuevas propuestas se envíen para su financiamiento. Para la Ronda 10, la consolidación será *opcional* pero será *obligatoria* para la Ronda 11.

Si el solicitante desea consolidar las subvenciones al momento de enviar una propuesta para la Ronda 10, entonces deberá enviar “una propuesta consolidada”. La propuesta consolidada contendrá una solicitud de “nuevos fondos” para implementar nuevos programas, pero el presupuesto de la propuesta también debe incluir dinero no gastado de las subvenciones existentes (para la misma enfermedad y RP).

Todavía se desconoce exactamente cómo va a funcionar en la Ronda 10. Es posible que los solicitantes que envíen una propuesta consolidada necesiten usar un formato de propuesta diferente al usado para enviar una propuesta “regular”. La información sobre cómo va a funcionar podrá ser emitida por el Fondo Mundial en cualquier momento, pero no será sino hasta que la Ronda 10 sea nombrada oficialmente.

Es importante recordar que la consolidación es *opcional* para la Ronda 10.

Cambios Esperados para la Ronda 10

Probablemente no habrá un número significativo de cambios para el formato de la propuesta de la Ronda 10 y las directrices de envío de propuestas. Sin embargo, puede haber ligeros cambios conforme la Secretaría del Fondo Mundial trate de simplificar sus preguntas y lineamientos.

Los solicitantes deberán esperar ver los cambios significativos relacionados con las políticas adoptadas por la Junta Directiva del Fondo Mundial desde que la Ronda 9 fue anunciada. Las políticas que se han adoptado giran en torno a los siguientes temas: equidad de género, identidad de género y orientación sexual, la respuesta al VIH/SIDA del Fondo Mundial, PTMI y el fortalecimiento de los sistemas comunitarios.

Equidad de género

Documentos relevantes:

Estrategia de Equidad de Género

www.theglobalfund.org/documents/strategy/TheGenderEqualityStrategy_en.pdf

Plan de Acción de la Estrategia de Equidad de Género 2009-2012

(No disponible en línea al momento de publicación)

La estrategia de equidad de género, adoptada en noviembre del 2008 estipula que el Fondo Mundial abogará y financiará propuestas para ampliar los servicios e intervenciones que reduzcan el riesgo y las vulnerabilidades de infección relacionadas con el género; que reduzcan la carga por enfermedad para aquellos que estén en mayor riesgo; que mitiguen el impacto de las tres enfermedades y que cubran desigualdades estructurales y discriminación. *La estrategia de equidad de género* también estipula que:

- Las directrices de envío de propuestas requerirán que los solicitantes incluyan un análisis de género en sus propuestas, con base en información clasificada por edad y género.
- Uno de los tres criterios clave que el PRT usa para evaluar las propuestas es “la solidez del enfoque”. El PRT considerará este criterio como evidencia necesaria de un meticuloso análisis de género.
- Además de proporcionar el análisis de género, los solicitantes tendrán que explicar cómo van a llegar a los grupos vulnerables y cómo es que sus intervenciones tendrán un impacto sustentable en mujeres y niñas.
- El Fondo Mundial requerirá que dentro de los sistemas de M&E, los países cuenten con información clasificada por sexo y edad. Se pedirá a los países que todavía no recolecten estos datos a que incluyan en sus propuestas solicitud de financiamiento para conseguirlo.

El Plan de Acción estipula que los componentes relacionados con el factor de género en el formato de la propuesta y en las directrices de envío de propuestas serán fortalecidos para promover entre los países el envío de propuestas con base en una estrategia por enfermedad informada con el análisis de género, que incluya datos epidemiológicos clasificados por género y edad.

Por lo tanto, los solicitantes deberán considerar requerimientos adicionales para el formato de la propuesta de la Ronda 10 relacionados con la igualdad de género.

Orientación Sexual e Identidad de Género

Documento relevante:

La Estrategia del Fondo Mundial con relación a la Orientación Sexual y a la Identidad de Género

www.theglobalfund.org/documents/replenishment/2010/The%20Global%20FUND%20SOGI%20Strategy%20Update.pdf

La estrategia de orientación sexual e identidad de género del Fondo Mundial busca crear un ambiente que apoye la planeación fortalecida cuya población meta sea trabajo sexual, hombres que tienen sexo con otros hombres, personas transgénero y otras minorías sexuales.

Un plan de acción 2009-2012 para apoyar la implementación de la estrategia incluye entre otras secciones: el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación por país; el fortalecimiento del proceso de envío y aplicación de propuestas; el fortalecimiento de la pericia y capacidad del Panel de Revisión Técnica y asegurar que el monitoreo, la evaluación y la entrega de informes se realizan adecuadamente hacia el trabajo que cubre cuestiones de orientación sexual e identidad de género.

La estrategia de orientación sexual e identidad de género dice que los formatos de envío de propuestas y las directrices de las propuestas se han fortalecido para asegurar que las necesidades del trabajo sexual, de los hombres que tienen sexo con otros hombres, personas transgénero y otras minorías sexuales se cubren adecuadamente.

La respuesta del Fondo Mundial ante VIH/SIDA

Política relevante:

Aumentando la Respuesta del Fondo Mundial ante el VIH/SIDA

www.theglobalfund.org/en/board/meetings/nineteenth/ (Ver “Decisiones de la Junta Directiva” en el punto de decisión GF/B19/DP34)

En el 2009, la Junta Directiva del Fondo Mundial adoptó una política para aumentar la respuesta ante el VIH/SIDA, la cual entre otras cosas, indicaba a la Secretaría del Fondo Mundial “que urgentemente trabajara con alianzas para adoptar medidas que identificaran los vacíos y más importante, que mejoraran la calidad de la prevención, tratamiento, cuidados y apoyo del Fondo Mundial, incluyendo investigación de operaciones para identificar la ampliación de estrategias efectivas para mejorar los resultados”. La política también estipula que estas medidas deben incluirse en la revisión del formato de propuestas y las directrices para la Ronda 10.

PTMI

Política relevante:

Aumentando la Respuesta del Fondo Mundial ante el VIH/SIDA

www.theglobalfund.org/en/board/meetings/nineteenth/ (Decisiones de la Junta Directiva” en el punto de decisión GF/B19/DP34)

En la política para aumentar la respuesta ante el VIH/SIDA, la Junta Directiva del Fondo Mundial estipula que es crucial la ampliación del acceso y uso efectivo de la prevención de la transmisión materno-infantil (PTMI) para lograr el acceso universal y es un componente crucial para la estrategia de igualdad de género del Fondo Mundial. La Junta Directiva indicaba a la Secretaría del Fondo Mundial a realizar una revisión de la cartera para identificar los países con alta carga de VIH pediátrico con baja tasa de PTMI y cuidados pediátricos de VIH, apoyo y cobertura de tratamiento y que usara los mecanismos disponibles para acelerar la transición a regímenes de ARV más eficaces para estrategias efectivas de PTMI.

Como resultado, la Secretaría está trabajando con 20 países en África Sub-Sahariana para evaluar la posibilidad de replantear las subvenciones existentes del Fondo Mundial que permitan un cambio en el uso de una dosis simple de nevirapina a una terapia dual o triple más efectiva de ARV para la prevención de la transmisión materno-infantil. Los solicitantes deberán suponer que el formato de la propuesta para la Ronda 10 incluirá algo al respecto asegurando que los programas de PTMI están usando terapia dual o triple para VIH.

Fortalecimiento de los Sistemas Comunitarios

Desde la Ronda 8, el Fondo Mundial ha estado fomentando entre los solicitantes que incluyan iniciativas sobre el fortalecimiento de los sistemas comunitarios (FSC) en sus propuestas. Mientras tanto, se ha invertido tiempo y esfuerzo considerables (particularmente en los últimos meses) para definir exactamente qué debería incluirse en el “Marco de FSC”. Es posible que algunos de los resultados de este trabajo encuentren su camino en el formato de la propuesta de la Ronda 10.

Otros Documentos y Enlaces Relevantes

Existe una cantidad de documentos que el Fondo Mundial recomienda que los solicitantes se familiaricen antes de llenar sus propuestas. La lista completa de estos documentos no estará disponible hasta que el Fondo Mundial emita la convocatoria de propuestas para la Ronda 10. Esta sección enlista muchos de los documentos que el Fondo Mundial recomendó que los solicitantes revisaran al momento de la Ronda 9. Estos documentos están disponibles en: www.theglobalfund.org/en/rounds/9/ Ese portal contiene una lista de categorías; al hacer clic en una categoría lo llevará a otra página donde pueden ubicarse los documentos. Debido a que no siempre es obvio qué documentos están disponibles en cada categoría, hemos organizado la información por categoría y hemos incluido la dirección del portal correspondiente para cada categoría. Los documentos adicionales, no enlistados, también están disponibles a través de estos portales. De todos los documentos enlistados en esta sección, es probable que solamente cambien las PMF y las hojas informativas de la Ronda 9 para la Ronda 10.

Ronda 9 PMF y hojas informativas www.theglobalfund.org/en/rounds/9/faq/

Ronda 9 – Preguntas más frecuentes

Disponible en todos los seis idiomas de Naciones Unidas.

Preguntas más frecuentes de la Consolidación de Subvenciones

Disponible en todos los seis idiomas de Naciones Unidas.

Hoja Informativa: Fortalecimiento de los Sistemas Comunitarios

Hoja Informativa: Financiamiento por Doble Vía

Hoja Informativa: Asegurando un enfoque sensible a cuestiones de género

Hoja Informativa: Consolidación de subvenciones

Hoja Informativa: TB/VIH

Hoja Informativa: El Enfoque del Fondo Mundial para el Fortalecimiento de los Sistemas de Salud

Hoja Informativa: Minorías Sexuales en el contexto de la epidemia del VIH

La mayoría de estos documentos están disponibles en los seis idiomas de Naciones Unidas.

Directrices y Requisitos de los MCPs, los Sub-MCP y los MCR www.theglobalfund.org/en/ccm/guidelines/

Directrices y requerimientos para los Mecanismos de Coordinación de País

También conocida como “Directrices del MCP”.

Disponibles en los seis idiomas de Naciones Unidas.

Aclaraciones sobre los Requisitos Mínimos del MCP

Disponible en todos los seis idiomas de Naciones Unidas.

Monitoreo y Evaluación

www.theglobalfund.org/en/me/guidelines_tools/?lang=en

Guía de Monitoreo y Evaluación (M&E) – Versión 2009

Contienen los puntos “esenciales” de las mejores prácticas acordadas sobre el M&E

Disponible en inglés y portugués.

Lineamientos del Plan de Monitoreo y Evaluación

Contiene una guía sobre lo que los solicitantes requieren en cuanto al Plan de M&E.

Disponible en inglés, francés, español y ruso.

Plantilla del Marco de Desempeño

Cada propuesta debe incluir un marco de trabajo de desempeño.
Disponible en inglés, francés y español.

Manual de Monitoreo y Desempeño

Proporciona una serie de directrices integrales sobre los estándares y prácticas de monitoreo y evaluación a lo largo del ciclo de vida de las subvenciones del Fondo Mundial.
Disponible en inglés.

Autoevaluación de Monitoreo y Evaluación

Herramienta que permite a las organizaciones evaluar sus planes y sistemas de M&E.
Disponible en archivo PDF en inglés y francés. Disponible en inglés, francés y español en una hoja de Excel. Ver el portal a continuación que incluye la explicación de cuándo usar los diferentes formatos.

Gestión de Adquisiciones y Suministros

www.theglobalfund.org/en/procurement/

Guía de las Políticas del Fondo Mundial sobre Gestión de Adquisiciones y Suministros
Disponible en inglés.

Plantilla Plan GAS

Disponible en inglés, francés, español y ruso.

Asistencia Técnica y Orientación Adicional

<http://www.theglobalfund.org/en/rounds/9/other/>

Logrando que la Co-Inversión sea una Realidad

Una Guía sobre la Co-Inversión escrita por GBC y el GTZ que contiene el enfoque de co-inversión y presenta estudios de casos.
Disponible en inglés y francés.

Panel de Revisión Técnica

www.theglobalfund.org/en/trp/reports/?lang=en

El Informe del PRT y la Secretaría sobre las Propuestas de la Ronda 9
Disponible en inglés, español, ruso, chino y árabe.

Proceso de Apelación

www.theglobalfund.org/en/trp/appeals/

Normas por la que se Rige el Mecanismo de Apelación del Fondo Mundial para las Solicitudes de Financiamiento no Aprobadas

Contiene información sobre elegibilidad y las bases para apelar las decisiones de la Junta Directiva del Fondo Mundial sobre la decisión de las propuestas así como los procedimientos y condiciones aplicables

Disponible en todos los seis idiomas de Naciones Unidas.

Formato de Apelación del canal basado en Rondas

Disponible en inglés, francés, español y ruso.

Documentos para la Negociación y Gestión de la Subvención

www.theglobalfund.org/en/policies/

Disposiciones Fiduciarias para los receptores de las subvenciones

Describe los roles y responsabilidades de las distintas entidades como parte de los acuerdos de rendición de cuentas y el sistema de financiamiento del Fondo Mundial con base en el desempeño. Disponible en todos los seis idiomas de Naciones Unidas.

Directrices para las Auditorías Anuales de los Estados Financieros de los Programas

Provee detalles operativos sobre los requisitos del Fondo Mundial en torno a las auditorías externas de los gastos de los RP y SR. Disponible en todos los seis idiomas de Naciones Unidas.

Directrices para el financiamiento con base en el desempeño

Proporciona detalles operativos para los receptores de subvenciones sobre el sistema de financiamiento del Fondo Mundial con base en el desempeño. Disponible en todos los seis idiomas de Naciones Unidas.

Otros documentos no incluidos en los portales anteriores:

Directrices del ALF para la Evaluación del Receptor Principal

Disponible en inglés.

www.theglobalfund.org/en/lfa/documents/ (bajo "Evaluación del RP Directrices del ALF")

El Documento Marco del Fondo Mundial de la Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria

Establece los principios básicos bajo los cuales opera el Fondo Mundial.

Disponible en inglés.

www.theglobalfund.org/documents/TGF_Framework.pdf

La Declaración de París sobre la Efectividad de la Ayuda

Un acuerdo internacional para ampliar los esfuerzos en la armonización, alineamiento y gestión de la ayuda para lograr resultados.

Disponible en inglés.

www.oecd.org/document/18/0,2340,en_2649_3236398_35401554_1_1_1_1,00.html

Herramienta para la Evaluación Métrica de las Redes de Salud

Una herramienta de evaluación de la OMS para los sistemas de salud e información nacionales.

Disponible en Inglés.

www.who.int/healthmetrics/tools/hmn_assessment_tool_ver2.xls

Capítulo 3: El Proceso de Desarrollo de la Propuesta

Este capítulo explica por qué es importante establecer un proceso de desarrollo de la propuesta y por qué la propuesta del MCP debe integrarse con otros procesos nacionales. El capítulo enumera una serie de acciones que el MCP puede incluir en su proceso de desarrollo de la propuesta y discute temas que deben considerarse para cada acción. Posteriormente, el capítulo sugiere cómo el MCP puede gestionar el proceso de desarrollo de la propuesta. Finalmente, el capítulo comenta varias formas en las que el MCP puede coordinar el proceso para solicitar y revisar sub-propuestas nacionales para su posible inclusión en la propuesta coordinada de país.

Nota Especial:

Este capítulo se refiere ampliamente a los documentos preparados por el Fondo Mundial para la novena ronda de financiamiento; particularmente, “Las “Directrices para las Propuestas: Ronda 9” y el formato de la propuesta de la Ronda 9. El Fondo Mundial no espera publicar documentos similares para la Ronda 10 hasta que no haya lanzado formalmente la convocatoria de propuestas en Mayo del 2010. Ya que Aidsplan quería publicar el Volumen 1 de esta guía con antelación a la convocatoria formal, hemos tenido que basarnos en los documentos de la Ronda 9. Sin embargo, con relación a los temas cubiertos en este capítulo, no consideramos que los documentos del Fondo Mundial para la Ronda 10 sean significativamente diferentes de los documentos de la Ronda 9.

La Importancia de Establecer un Proceso de Desarrollo de la Propuesta

Como hemos indicado en capítulos anteriores, el desarrollo de propuestas para el Fondo Mundial abarca mucho más que simplemente llenar el formato de la propuesta. Se debe invertir tiempo y esfuerzo considerables para garantizar que las propuestas cumplen con los requisitos del Fondo Mundial en términos de elegibilidad técnica y funcionamiento del mecanismo de coordinación.

El Fondo Mundial quiere asegurar que el proceso de desarrollo de la propuesta es transparente, que existe una gran participación en la elaboración de las propuestas, y que las propuestas encajan en las prioridades existentes. La guía que se presenta a continuación con relación al proceso de desarrollo de propuestas, tomado de las Directrices para la presentación de propuestas de la R7 son relevantes para la Ronda 10:

Principio de amplia difusión de la información relevante para la elaboración de Propuestas:

Para buscar tantos datos como sea posible en la presentación de una propuesta al Fondo Mundial, los **Solicitantes** deberán difundir ampliamente toda la información relacionada con el proceso de propuestas a **todas** las partes interesadas e involucradas activamente en las enfermedades, incluido un amplio espectro de entidades no gubernamentales y grupos interesados del nivel comunitario.

La información que debe hacerse pública antes de elaborar la propuesta incluye: la fecha relativa a la Séptima Convocatoria de propuestas del Fondo Mundial; **cómo** las partes interesadas pueden solicitar al MCP, al MCP sub-nacional o al MCR que se incluya una propuesta menor en la propuesta consolidada que estos vayan a presentar al Fondo Mundial; **los criterios** según los cuales el MCP, el MCP sub-nacional o el MCR evaluarán las propuestas individuales para su posible inclusión en la propuesta consolidada; y **otra guía** relevante, por ejemplo, información

sobre prioridades nacionales para cada una de las tres enfermedades, estadísticas actualizadas de la carga de morbilidad y vacíos observados en los servicios existentes que actualmente se ofrecen a grupos en riesgo.

El proceso de desarrollo de propuestas también deberá otorgar tiempo suficiente a todos los sectores grupos interesados (tanto a miembros como no miembros del MCP, el MCP sub-nacional o el MCR) para que faciliten información en la elaboración de la propuesta que se va a presentar al Fondo Mundial. Los MCP, MCP sub-nacionales y MCR deberán contar con un proceso imparcial, transparente y documentado para la revisión cualitativa de todas las propuestas que se reciban a fin de integrarlas en la propuesta final antes de su presentación.

La nominación de uno o más RP y la selección de SR forman parte del proceso de desarrollo de la propuesta. El Fondo Mundial requiere que las nominaciones y selecciones se hagan de manera transparente y que los procesos sean documentados. Aun cuando los requisitos del Fondo Mundial, en relación a la selección de los RP y SR están expresados en términos muy similares; los requerimientos de los RP son más estrictos. En rondas recientes de financiamiento, los solicitantes debían describir el proceso de selección de los RP en la sección del formato de solicitud de propuesta sobre la elegibilidad de la propuesta; mientras que la descripción del proceso de selección del SR estaba relegada a la sección que tiene que ver con la gestión del programa.

En Rondas anteriores, se pidió a los solicitantes que describieran en el formato de la propuesta cómo compilaron todos los requisitos del Fondo Mundial relacionados con el proceso de desarrollo de la propuesta. Nosotros esperamos que el formulario de propuestas para la Ronda 10 también pida esa información.

Un proceso de desarrollo de la propuesta bien organizado puede ayudar a garantizar que se cumplen los criterios de elegibilidad y que las propuestas de buena calidad se elaboran a tiempo. Sin embargo, para lograr el proceso correcto no sólo se debe tener como meta obtener una decisión favorable del Fondo Mundial. Se trata de crear las bases necesarias para una iniciativa que será implementada por varios años y que constituirá una contribución significativa a los esfuerzos para la lucha con el VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. Esas bases incluyen:

- lograr el enfoque apropiado de la propuesta, uno que responda a las necesidades del país y complemente los esfuerzos existentes;
- desarrollar estrategias que sean consistentes con las buenas prácticas y con la capacidad actual, pero que sean fáciles de ampliar;
- desarrollar alianzas con todos los sectores que sean importantes para la implementación de la iniciativa; y
- asegurar que todos los componentes del proyecto – el enfoque, las estrategias, el plan de trabajo, el presupuesto, los planes de adquisiciones, los acuerdos de gestión e implementación, los planes de M&E – estén armonizados y sean consistentes.

Integración con Otros Procesos Nacionales

El Fondo Mundial es una fuente importante de apoyo para esfuerzos regionales y nacionales en la lucha contra el VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. Por lo tanto, las subvenciones del Fondo Mundial pueden tener un gran impacto en cómo se planifican y organizan esos esfuerzos. Al estar consciente de ello, el Fondo Mundial busca adaptarse a los procesos existentes de coordinación, planificación y programación.

Como lo indicamos en el Capítulo 1: Introducción y Antecedentes, el contexto en el que debe realizarse el proceso de las solicitudes al Fondo Mundial debería lucir algo parecido a esto:

1. Un país determina su *estrategia* nacional para enfrentar al VIH/SIDA, TB, o Malaria.
2. Luego, el país diseña uno o más *programas* para implementar esa estrategia.
3. Posteriormente, el país envía *propuestas* (a entes como el Fondo Mundial) buscando apoyo financiero para uno o más de esos programas.

Aun cuando las actividades anteriores se refieren a las estrategias nacionales y proyectos basados en los países, también se pueden aplicar a las iniciativas multi-países y a niveles regionales.

Según este modelo, las convocatorias del Fondo Mundial representan oportunidades para financiar las estrategias existentes, en vez de ser lo que impulse el desarrollo de las mismas. No siempre es fácil hacer una distinción entre esas dos variantes, ya que las oportunidades generadas por el Fondo Mundial representan una contribución importante para el financiamiento de programas y debido a que los miembros del MCP son normalmente las mismas personas responsables del desarrollo de las estrategias y planes generales (ver recuadro).

Debido a que los planes estratégicos se han desarrollado a través de consultas amplias realizadas bajo el liderazgo de la autoridad relevante, deben contener mucha de la información requerida para elaborar una propuesta de financiamiento sólida. Sin embargo, existen ciertas limitaciones a esa “regla general”:

- El desarrollo de estrategias tiende a realizarse en ciclos, con planes que cubren varios años. Los países y regiones que han desarrollado estrategias recientes para el VIH/SIDA, la TB o la Malaria están obviamente en una buena posición para desarrollar programas y propuestas al Fondo Mundial. Por otro lado, los países y regiones que todavía les falte dos o tres años para finalizar su plan estratégico actual para una determinada enfermedad estarán en una posición más complicada.
- Es poco probable que los planes estratégicos contengan la información más reciente sobre los “vacíos” que el Fondo Mundial desea cubrir; por ejemplo, en términos de cobertura del programa o compromisos de financiamiento de instituciones gubernamentales y donantes. En muchos casos, es posible obtener esa información actualizada a través de los marcos de trabajo establecidos para el M&E y de los distintos proveedores principales de financiamiento.
- El análisis de las necesidades debe identificar los vacíos que se anticipan para el futuro en lugar de contemplar los actuales, debido a que pudiera pasar un año o más entre el desarrollo de la propuesta al Fondo Mundial y la recepción del financiamiento.

Afiliación en los MCPs vs. Integración en los procesos existentes

Aquellos responsables del desarrollo de la estrategia general – como los consejos nacionales de SIDA- muchas veces están representados en los MCPs. Es muy importante que se haga una distinción entre esas funciones. Por ejemplo, solo por el hecho de que un ejecutivo del consejo nacional de SIDA es miembro del MCP no significa que el trabajo del MCP esté automáticamente “integrado” en el proceso estratégico nacional. Una integración efectiva requiere de un proceso formal donde se reconozcan y mantengan los roles de las distintas entidades.

Por otro lado, los planes estratégicos que no se hayan desarrollado a través de procesos consultivos amplios tienen menos probabilidades de dar una visión certera de las necesidades programadas, así como corren el riesgo de ignorar las prioridades de los grupos marginados.

Generalmente, aún cuando existan estrategias recientes para enfrentar las enfermedades, necesitarán complementarse con análisis actualizados de la situación real relacionada con los temas indicados anteriormente. Esos análisis deben realizarse bajo el liderazgo de las autoridades relevantes, aunque el mecanismo de coordinación debe emitir recomendaciones sobre el tipo de información requerida. El mecanismo de coordinación también puede dar comentarios adicionales conforme sea necesario. De igual forma, debe haber una representación amplia en el análisis, incluyendo la participación de grupos marginados.

Diseñando el Proceso de Desarrollo de la Propuesta

Para fines de esta sección, el proceso de desarrollo de la propuesta se considera haber empezado una vez que el MCP ha tomado la decisión de enviar una solicitud al Fondo Mundial para una ronda en específico. Se asume que la decisión de enviar una solicitud se ha tomado con base en un análisis estratégico amplio y en un análisis situacional descrito anteriormente.

Cada propuesta al Fondo Mundial es distinta, por lo que los MCPs deben diseñar un proceso que atienda sus requisitos específicos. A continuación una lista de acciones que los MCPs podrían incluir en sus procesos:

- Analizar las fortalezas y debilidades de propuestas presentadas anteriormente.
- Definir el enfoque general del proyecto.
- Asignar las responsabilidades para el desarrollo de la propuesta.
- Identificar, asignar y gestionar los recursos necesarios para el proceso de desarrollo de la propuesta.
- Implementar un proceso para solicitar y revisar las sub-propuestas para su posible integración en la propuesta.
- Hacer un borrador de los componentes de la propuesta.
- Identificar los RP y SR.
- Compilar y presentar la propuesta final.
- Mantener comunicaciones frecuentes.

Aunque existe cierta lógica en el orden en el que las acciones se han presentado, esta secuencia no es, bajo ningún aspecto, la única manera de organizar el proceso. De hecho, es probable que algunas acciones (como hacer un borrador de los componentes de la propuesta y mantener comunicaciones frecuentes) se realicen de manera continua durante todo el proceso.

Los MCP necesitan decidir qué acciones incluir y qué orden deberán seguir. Los MCPs también deben asegurarse que sus procesos cumplen con todos los requisitos del Fondo Mundial y que se documentan apropiadamente. Una vez que se haya tomado una decisión en torno a las acciones principales, el MCP también debe desarrollar un cronograma factible, asegurándose que queda tiempo, al final de proceso, para obtener la aprobación de todos los miembros del MCP y hacer cualquier cambio de última hora.

La siguiente sección incluye cada acción y se comenta a mayor detalle.

Temas a Considerar en Cada Acción del Proceso

Nota: Para la mayoría de las acciones comentadas en esta sección, hemos incorporado “preguntas clave” que los MCPs podrían considerar tanto para decidir si desean incluir la acción, como en la planificación sobre cómo implementarla. Esas preguntas están indicadas en texto sombreado

Acción: Analizar las Fortalezas y Debilidades de Propuestas Presentadas Anteriormente

Los MCPs deben analizar cuidadosamente la retroalimentación recibida del PRT sobre las propuestas presentadas en rondas anteriores, independientemente de cuál haya sido la recomendación final del PRT. Es evidente que los comentarios sobre las propuestas que fueron aprobadas para recibir financiamiento (Categorías 1 o 2) resaltarán las fortalezas que los MCPs deberán replicar en sus propuestas para la Ronda 10. Los comentarios del PRT sobre las propuestas que fueron calificadas como Categoría 2 normalmente contienen la solicitud de algunas aclaraciones que pueden ser datos muy valiosos sobre la información que el Fondo Mundial espera ver incluida en las propuestas.

El análisis de los comentarios del PRT sobre propuestas anteriores es quizás más importante para aquellos MCPs cuyas propuestas no fueron exitosas. Cuando el PRT califica una propuesta como Categoría 3, normalmente significa que el concepto de la propuesta es apropiado pero que la propuesta en sí es débil. Los MCPs que tengan propuestas calificadas como Categoría 3 deben considerar volver a presentarlas y tomar las precauciones necesarias para fortalecerlas con base en los comentarios del PRT.

El PRT ha calificado un número pequeño de propuestas como Categoría 4. Estas son propuestas que el PRT considera que son inapropiadas en el contexto del país o región independientemente de los objetivos del Fondo Mundial, o que deben desarrollarse nuevamente. Los MCPs que hayan tenido propuestas calificadas como Categoría 4 deben iniciar nuevamente su proceso de desarrollo de la propuesta, tratando de evitar los problemas enfrentados en rondas anteriores.

Nota: El formato de la propuesta de la Ronda 9 contiene una sección específica relacionada con las propuestas que no fueron aprobadas en rondas anteriores y que están siendo presentadas nuevamente; pidiendo a los solicitantes que expliquen los ajustes realizados en la nueva propuesta y que cubran las debilidades identificadas por el PRT. Nosotros esperamos que el formato de la propuesta de la Ronda 10 contenga una disposición similar.

Independientemente de los componentes de enfermedad que el MCP esté planeando enviar para la Ronda 10, el MCP debe revisar las fortalezas y debilidades de *todos* los componentes de enfermedad presentados en rondas anteriores, debido a que algunos de los comentarios del PRT son generales por naturaleza. Por ejemplo, retroalimentación sobre una propuesta de Malaria para la Ronda 9 calificada como Categoría 3 podría ser útil todavía para la propuesta de VIH/SIDA de un MCP en la Ronda 10, porque podría ser, por ejemplo, que el PRT no estuvo satisfecho con el nivel de consultas o comentarios de los participantes en el proceso de selección del RP.

Obviamente, para un MCP individual, la información más valiosa proviene de los comentarios hechos por el PRT sobre las propuestas presentadas anteriormente por dicho MCP. Sin embargo, las lecciones de otros países también pueden ser útiles. El Informe Aidspace, *Fortalezas Clave de las propuestas para la Ronda 8 y 9 del Fondo Mundial* revisa las principales fortalezas y debilidades identificadas por el PRT en todas las propuestas. El informe está disponible en: www.aidspace.org/aidspacepublications.

Preguntas clave relacionadas con esta acción

- ⇒ ¿Ha presentado propuestas anteriormente al Fondo Mundial?
- ⇒ ¿Qué partes de las propuestas anteriores es que el PRT consideró como sólidas o débiles?
- ⇒ ¿Cómo puede asegurar que las fortalezas de propuestas anteriores también están reflejadas en la nueva propuesta? ¿Ha cambiado algo en el contexto que pueda afectar estas fortalezas para esta ronda?
- ⇒ ¿Estaban relacionadas las debilidades con el proceso para el cual se desarrolló la propuesta, con el contenido técnico, o con el acuerdo de gestión? ¿Cuál de estas debilidades es relevante para los componentes de la nueva propuesta? ¿Qué necesita cambiar para resolver las debilidades?

Acción: Definir el Enfoque General del Proyecto

Como indicamos anteriormente, se asume que ya existen directrices estratégicas amplias y un conocimiento general de las prioridades y vacíos a nivel nacional y regional. Esta información puede usarse para establecer el enfoque general del proyecto que será presentado al Fondo Mundial. Contar con un enfoque general puede ayudar a moldear los siguientes pasos del desarrollo de la propuesta; en particular, la solicitud de información para los distintos componentes de la misma. También puede ser útil para asegurar que el contenido de la propuesta está bien integrado con las prioridades estratégicas existentes y que la misma no duplica los esfuerzos actuales.

La definición del enfoque general es normalmente la función del MCP. Para lograr ese objetivo, el MCP debe prestar atención a la necesidad de contar con una participación amplia. En ese sentido, el MCP podría considerar pedirles a sus miembros que realicen consultas en sus respectivos sectores. El enfoque general debería estar definido por cada uno de los distintos componentes de enfermedad que también serán incluidos en la propuesta. Adicionalmente, si se está haciendo una solicitud para más de un componente, esa es una oportunidad para establecer cuál será el enfoque general con el fin de ayudar los esfuerzos de fortalecimiento de los sistemas de salud y otros aspectos transversales. Los MCPs también podrían desear establecer algunos principios básicos característicos de las propuestas; por ejemplo, con relación a cómo es que la propuesta enfrentará el estigma y la discriminación, la marginalización y los temas de género.

Algunos MCPs podrían preferir no comenzar con la definición del enfoque general sino trabajar “de abajo hacia arriba”, al definir el enfoque sólo tomando como base los distintos aportes de los actores interesados. Aunque este enfoque puede funcionar, es más probable que la descripción de “la imagen completa” del proyecto sea más difícil en términos de las prioridades epidemiológicas y las brechas de financiamiento.

Preguntas clave relacionadas con esta acción

- ⇒ ¿Tenemos disponible la información requerida para hacer esta acción?
¿Podemos obtener esta información fácilmente de las autoridades nacionales y regionales y de las agencias donantes relevantes? (Ver la sección anterior titulada “[Integración con otros procesos nacionales](#)” para más detalles sobre la información requerida).
- ⇒ ¿Se desarrollaron las estrategias nacionales o regionales, en las que está basado el enfoque del proyecto, mediante consultas apropiadas con los actores interesados? Si la respuesta es no, ¿Cómo resolverá el MCP ese problema?
- ⇒ ¿Coinciden los vacíos identificados con los objetivos del Fondo Mundial?

- ⇒ ¿Buscará la propuesta atender todos los vacíos identificados, o sólo se enfocará en alguno? De ser así, ¿Sobre qué base se define este enfoque?
- ⇒ ¿Es la intención volver a presentar una propuesta que no tuvo éxito anteriormente? De ser así, ¿Es necesario revisar el enfoque original?
- ⇒ ¿Qué estrategias se emplearán para cubrir los temas “nuevos” que el Fondo Mundial tiene interés en promover?

Acción: Asignar las Responsabilidades para el Desarrollo de la Propuesta

El proceso de desarrollo de la propuesta del Fondo Mundial es una tarea larga y compleja, y se debe poner cuidado para asegurar que se maneja adecuadamente. El MCP deberá definir las responsabilidades para desarrollar la propuesta con bastante anticipación a la convocatoria oficial de propuestas. Este tema se comenta a mayor detalle en la siguiente sección de este capítulo (“Gestionando el Proceso de Desarrollo de la Propuesta”).

Preguntas clave relacionadas con esta acción

- ⇒ ¿Cuenta el MCP con algún miembro que esté preparado y disponible para ejercer un rol “ejecutivo” en el desarrollo de la propuesta?
- ⇒ ¿Qué habilidades relevantes para el desarrollo de propuestas existen entre los miembros del MCP? Más importante aún ¿Qué habilidades importantes están faltando?
- ⇒ ¿Se necesitarán personas de recursos o consultores externos para ayudar al MCP durante el proceso? ¿Cómo serán identificados? ¿Cómo serán instruidos y administrados?
- ⇒ ¿Será necesario crear equipos para que se encarguen de distintos aspectos del proceso?

Acción: Identificar, Asignar y Gestionar los Recursos Necesarios para el Proceso de Desarrollo de la Propuesta

Por lo general, este proceso requiere de una gran cantidad de recursos, tanto financieros como materiales, los cuales se pagan o se reciben como contribución en especie. Es importante identificar y planificar con anticipación los recursos necesarios para que no existan problemas administrativos o financieros durante el proceso. Algunos recursos que deben considerarse en la planificación incluyen:

- salones para reuniones
- costos de transporte y comunicación (especialmente cuando las propuestas cubran áreas geográficas extensas o más de un país)
- salones para computadoras
- costos de impresión
- personas de recursos (especialistas técnicos, administradores, traductores)

Preguntas clave relacionadas con esta acción

- ⇒ ¿Qué recursos se requieren para el proceso?

- ⇒ ¿Cuál de esos recursos pueden proporcionarlos los miembros del MCP o cualquier otra de las partes interesadas?
- ⇒ ¿Cuáles requieren pagarse?, ¿De dónde saldrá el financiamiento para pagarlos?, ¿El financiamiento se manejará de manera central? De ser así, ¿Por parte de quién?
- ⇒ ¿Existe el riesgo que los procedimientos de aprobación para los gastos financieros causen retrasos en el proceso? ¿Cómo pueden minimizarse esos retrasos?

Acción: Implementar un Proceso para Solicitar y Revisar las Sub-propuestas para su Posible Integración en la Propuesta

Muchos MCPs asumen que los requisitos del Fondo Mundial para las sub-propuestas nacionales requieren de una convocatoria abierta de sub-propuestas. Los MCPs lidian con ese requisito debido a que hay muy poca orientación sobre cómo debe organizarse dicha convocatoria, qué tipo de criterios de elegibilidad deben aplicarse (si hay que aplicar alguno) y qué marco de trabajo debe darse a los solicitantes.

Debido a que eso podría ser un proceso largo, hemos dedicado una sección completa del capítulo a ello (ver [“Proceso para Solicitar y Revisar Sub-propuestas”](#) más adelante).

Acción: Hacer un Borrador de los Componentes de la Propuesta

Diferentes secciones de la propuesta deberán redactarse en momentos diferentes y por diferentes equipos. Incluso es posible que las secciones sean aprobadas y finalizadas en distintos momentos. Por ejemplo, las partes de la propuesta que analicen la elegibilidad y funcionamiento del MCP pueden redactarse al principio, pero otras secciones, como aquellas que necesiten de la documentación del proceso de desarrollo de la propuesta podrán redactarse solamente una vez que el proceso esté casi completo. Las partes de la propuesta en torno al contexto del programa nacional también pueden redactarse al inicio del proceso.

Las secciones más difíciles y complejas de la propuesta son aquellas que se relacionan con la evaluación total de las necesidades y el análisis de vacíos, el componente de las estrategias de implementación y los presupuestos, ya que dichas secciones serán básicamente una compilación de todas las distintas sub-propuestas que hayan sido aceptadas para su inclusión en la propuesta.

La magnitud de esa tarea depende ampliamente del formato en el que las sub-propuestas se hayan recibido. Si las sub-propuestas siguen un esquema de proyecto similar al utilizado en el formato de la propuesta del Fondo Mundial (con la misma jerarquía de objetivos, tipos de actividades estándares, indicadores y títulos de presupuesto) solamente necesitarán ensamblarse y resumirse. Sin embargo, si las sub-propuestas no siguen un formato estándar deberán racionalizarse en un mismo formato antes de ensamblarse. Eso puede ser una tarea considerable. El formato para las sub-propuestas se comenta más adelante en la sección [“Proceso para Solicitar y Revisar Sub-propuestas”](#).

El Volumen 2 de esta guía incluirá una orientación detallada sobre el llenado del formato de la propuesta para la Ronda 10 y resaltaré cualquier cambio o adición relevante del formato de la Ronda 9.

Preguntas clave relacionadas con esta acción

- ⇒ ¿Qué secciones pueden redactarse al inicio? ¿Sería útil preparar al principio un borrador de las secciones relacionadas con el contexto y necesidades nacionales y distribuirlo a los actores interesados como la base para el desarrollo del contenido de la propuesta?

- ⇒ Aun cuando es normal llenar las secciones de resumen al final del proceso, ¿Sería útil hacer borradores cortos de las secciones que se actualizan frecuentemente para así tener cierto control sobre la “forma” general de la propuesta?
- ⇒ ¿Tienen las personas responsables de la redacción de la propuesta un conocimiento sólido del marco de acción del proyecto usado por el Fondo Mundial (objetivos, metas e indicadores, áreas de prestación de servicios, rubros principales de gastos)?, ¿Aquellos responsables de revisar la propuesta entienden estos conceptos o será necesario informarles con anticipación?

Acción: Identificar a los RP and SRs

Los MCPs deben poner en práctica y mantener un proceso transparente y documentado para nominar al RP. Este es uno de los requisitos mínimos que los MCPs deben cumplir, y es una parte del proceso de desarrollo de la propuesta que requiere especial cuidado.

Para cada componente por enfermedad de la propuesta que se presente, el MCP puede nominar uno o más RP (El MCP solamente puede nominar; el Fondo Mundial debe aprobar la nominación).

El Fondo Mundial explica que el requerimiento relacionado con la nominación del RP

Sienta las bases fundamentales para el desarrollo de una relación interactiva, practicable y transparente entre el administrador/ejecutor de la subvención (el Receptor Principal (RP) y su depositario/propietario (el MCP). Establecer un proceso basado en la transparencia para seleccionar a un RP otorga credibilidad y legitimidad ante todas las partes implicadas. Esto es importante para garantizar que las soluciones a futuros retos programáticos – ya que siempre habrá retos – no se compliquen debido a alegaciones de impropiedad. En otras palabras, un proceso justo y abierto de nombramiento del RP ayudará a garantizar que el mejor RP posible es elegido... y que posee credibilidad ante todos los socios afectados.¹⁰

Nominar al RP es una de las funciones principales del MCP. En muchas maneras, el MCP actúa como una Junta Directiva, en la que el Consejo (el MCP) puede elegir a la organización (u organizaciones) que implementará(n) los proyectos. Y en la Fase 2 de Renovación es cuando la Junta (MCP) decide si quiere continuar con el(los) mismo(s) RP.

Ahora es más común que los MCPs nominen a más de un RP, en el que cada RP es responsable de una porción del proyecto cubierto en la propuesta. Frecuentemente, el MCP nominará un RP gubernamental y un RP de otro sector, usualmente del sector de las ONG o de las OBF. A esto se le conoce como “financiamiento de dos vías”.

El financiamiento de dos vías es un enfoque que el Fondo Mundial favorece (y recomienda ampliamente) porque (a) es consistente con los principios del Fondo de alianza y participación multi-sectorial; (b) puede aumentar la capacidad de absorción del país; (c) puede acelerar la implementación de los proyectos; (d) puede mejorar el desempeño de las subvenciones; y, (e) puede ayudar a fortalecer los sectores más débiles. Al iniciar la Ronda 8, el formato de la propuesta requería que los solicitantes que no habían nominado a un RP gubernamental o a un RP no gubernamental que explicaran por qué.

Una orientación adicional sobre al papel del RP y de las capacidades que necesita puede encontrarse en las directrices para las propuestas que el Fondo Mundial produce para cada ronda de financiamiento

¹⁰ Aclaraciones de los Requerimientos del MCP (www.theglobalfund.org/en/ccm/guidelines)

Las Directrices del MCP del Fondo Mundial¹¹ no mencionan nada sobre la selección de los SR. Sin embargo, las Directrices para entrega de propuestas de la R9 estipulan que el Fondo Mundial espera si no todos, al menos la mayoría, que se identifiquen los SR en la propuesta, especialmente aquellos SR que estarán involucrados en la entrega de servicios. En los casos en los que el SR todavía no sea identificado al momento de enviar la propuesta, el formato de la propuesta pide a los solicitantes que describan a detalle el proceso que usarán para seleccionar al SR.

(En rondas recientes de financiamiento, algunos países han dejado la selección del SR una vez que la propuesta se haya aprobado; y posteriormente, utilizan un proceso similar a la solicitud de propuestas. Bajo este acuerdo, las ONGs y otros ejecutores son seleccionados para contribuir con las metas y objetivos específicos que se han fijado durante el desarrollo de la propuesta. Si esas ONGs y otros ejecutores no estuvieran involucrados en el proceso de desarrollo de la propuesta, ese enfoque podría ser problemático por distintas razones: (a) es difícil saber si los objetivos son posibles; (b) el inicio del proyecto se retrasa eso no crea un proceso real de alianza (es más como un mecanismo de contratación); y, (d) una vez que se conoce a los implementadores, tal vez sea necesario rehacer el plan de trabajo y presupuesto).

Por lo tanto, el MCP debe asumir que necesitan establecer procesos transparentes para nominar a los RPs y seleccionar a los SRs, y estos procesos deberán documentarse. El MCP necesitará desarrollar criterios de selección para los RP y SR.

No hay directrices disponibles sobre el proceso de selección que el MCP deba seguir. Un posible enfoque es que el MCP convoque a los interesados. Esta convocatoria puede realizarse una vez que las sub-propuestas de país hayan sido revisadas, cuando el MCP tenga una buena idea del esquema de la propuesta que presentará. La convocatoria puede enviarla el MCP a un número de organizaciones que haya identificado como RP y SR potenciales o a través de una convocatoria pública, como un aviso en los periódicos, o ambos. Si se adopta ese enfoque, el proceso podría ser manejado por el equipo de desarrollo de la propuesta del MCP (o un comité por separado).

Otro enfoque posible es que el equipo de desarrollo de la propuesta (o un comité por separado): (a) haga una lista de potenciales RP y SR; (b) contacte a los potenciales RP y SR para determinar su interés y obtener información sobre sus calificaciones; y, (c) presente recomendaciones sobre qué RP debería ser nominados y qué SR debería ser seleccionados. Nuevamente, es más probable iniciar este proceso una vez que el MCP tenga una idea de cómo lucirá su propuesta.

Un tercer enfoque posible sería que el MCP solicite muestras o expresiones de interés por parte de potenciales RP y SR al mismo tiempo que pida las sub-propuestas del país; y luego el equipo de desarrollo de la propuesta dé recomendaciones sobre qué RP debería nominarse y qué SR debería seleccionarse.

La relación entre desarrollar la propuesta y seleccionar al RP/SR es bastante compleja debido a que el contenido de la misma es muy probable que se identifique claramente con las capacidades de los actores que puedan implementarla. Por ejemplo, si una propuesta tiene un componente de mercadeo social importante y hay una organización especializada en esa área, es evidente que esa organización debería implementar el componente de mercadeo social (dicha organización quizás también esté en una mejor posición para redactar esa parte de la propuesta). Es más, podría tener sentido para esa organización

¹¹ *Directrices y requerimientos para los Mecanismos de Coordinación de País* (www.theglobalfund.org/en/ccm/guidelines).

implementar el proyecto como RP debido a que sus sistemas financieros y de gestión, así como sus sistemas de adquisiciones, podrían adaptarse, de una mejor manera, a esa forma de trabajar.

De igual forma, si una organización tiene una experiencia particular proporcionando un servicio a una o más población vulnerable, sería lógico pensar que dicha organización se involucrara en el desarrollo e implementación de esa parte del proyecto.

Un reto para el MCP es cómo armonizar las ambiciones del MCP con aquellas de los RP y SR potenciales. Por ejemplo, el MCP puede decidir desarrollar una propuesta que cubra 10 provincias de un país, pero los RP/SR podrían querer trabajar sólo en cinco de ellas (debido a que es donde cuentan con un historial de operaciones o debido a que no están preparados para expandirse tan rápidamente). Ese ejemplo se refiere a la cobertura geográfica, pero el mismo problema podría presentarse en términos de distintas áreas temáticas, por ejemplo: una organización de mercadeo social quiere incluir un producto que el MCP no quiera incluir; o sólo existe una agencia que está bien posicionada para dar educación sobre SIDA con una buena cobertura pero, por creencias religiosas, no está de acuerdo en incluir la distribución de condones. Por lo tanto, el MCP debe invertir tiempo analizando cuál es la mejor manera para conseguir a un grupo de RP y SR que puedan hacer, de manera colectiva, el mejor trabajo posible.

Preguntas clave relacionadas con esta acción

- ⇒ ¿Cómo debemos cambiar nuestros procesos con el fin de responder a las directrices cambiantes sobre el financiamiento de dos vías y la selección de los RP y SR?
- ⇒ ¿Qué debe hacer el MCP para identificar nuevos candidatos para que cumplan los roles de RP y SR?
- ⇒ ¿Dónde encaja la selección de los RP y SR en nuestros procesos generales? ¿Sería importante seleccionarlos al principio o deberían elegirse con base en el contenido de la propuesta?

Acción: Compilar y Presentar la Propuesta Final

Una vez que todos los componentes y secciones genéricas se hayan elaborado a satisfacción de los responsables, deberán compilarse en una sola propuesta. Podría tener sentido que alguien que no haya estado involucrado en la redacción de la misma verifique todas las secciones para asegurarse que se haya incluido toda la información y anexos requeridos.

El Fondo Mundial provee una orientación detallada sobre los formatos que deben usarse para presentar la propuesta final; los requisitos de idioma; las aprobaciones requeridas por parte del MCP; y cómo debe enviarse la propuesta a la Secretaría. Esto será comentado a mayor detalle en el Volumen 2 de esta guía.

Preguntas clave relacionadas con esta acción

- ⇒ ¿Cómo haremos para que los miembros del MCP vean la copia final de la propuesta y tengan suficiente tiempo para emitir sus comentarios?
- ⇒ ¿Debemos hacer algo para traducir la propuesta final? (esto podría ser necesario tanto para garantizar que todos los miembros del MCP pueden emitir sus comentarios como para cumplir con los requisitos del Fondo Mundial relacionados con el idioma).

Acción: Mantener Comunicaciones Frecuentes

Si – como es casi siempre el caso – el MCP delega las tareas diarias del desarrollo de la propuesta a los sub-equipos o personal de recursos, es importante asegurar que todos los miembros del MCP están al día tanto del proceso como de la manera en que el contenido de la propuesta se está desarrollando. Al mismo tiempo, las personas que trabajan en la propuesta no deben atarse de manos al tener que obtener la aprobación del MCP en pleno para cada una de las actividades o detalles de su trabajo.

Todos los miembros del MCP deben estar al tanto de lo que deben esperar cuando se les pida aprobar la propuesta final. Al mismo tiempo, los miembros del MCP tienen la responsabilidad de mantenerse al día, con relación a la información que reciban, para que no retrasen el proceso de aprobación.

Es una buena práctica establecida – y un requisito de Fondo Mundial – asegurar que todos los actores interesados estén informados regularmente sobre el proceso y como podrían participar. Se deben hacer esfuerzos específicos para comunicarse con los representantes de los grupos marginados. Los miembros del MCP deberán comunicar la información a sus respectivos representados; el MCP debe garantizar que eso ocurra.

Preguntas clave relacionadas con esta acción

- ⇒ Si el desarrollo de la propuesta ha sido delegado por el MCP, ¿Qué tipo de información requiere el MCP y con qué regularidad? ¿Cómo podría rendirle cuenta el equipo de desarrollo de la propuesta al MCP?
- ⇒ ¿Qué mecanismos se utilizarán para garantizar que otros entes interesados tienen acceso continuo a la información relacionada con el proceso?
- ⇒ ¿Qué pasos pueden tomarse para garantizar que los miembros del MCP y otros entes interesados entienden plenamente la información que se les ha comunicado?

Gestionando el Proceso de Desarrollo de la Propuesta

Los MCPs son comités multi-organizacionales, no entes ejecutivos. Aun cuando los MCPs son responsables del desarrollo de la propuesta, tratar que estos gestionen todo ese proceso puede ser un gran reto. En rondas anteriores de financiamiento, muchos MCPs conformaron equipos pequeños de desarrollo de la propuesta (o comités) para que realicen la mayor parte del trabajo involucrado. Las funciones de esos equipos pueden variar y dependerán de lo que se necesite en cada contexto. A continuación se presentan algunas sugerencias.

Equipos por Componente Específico

Es una práctica común que el MCP establezca distintos equipos para que trabajen cada componente por enfermedad (si tienen planes de solicitar más de un componente). Estos equipos pueden asumir todas o algunas de las siguientes tareas:

- Garantizar que se haga el análisis de la situación general relacionada con la respuesta a la enfermedad.
- Definir el enfoque general de la propuesta con base a ese análisis situacional.
- Definir el proceso de desarrollo de la propuesta que se seguirá conjuntamente con los respectivos cronogramas.

- Coordinar el proceso de solicitar y revisar las sub-propuestas de una gran variedad de actores interesados para su posible integración en la propuesta.
- Redactar o supervisar la redacción de la propuesta final para el componente.
- Asegurar que el proceso seguido esté bien documentado.
- Presentar el contenido del componente específico de la propuesta al MCP, y dar las respectivas aclaraciones y revisiones en caso de ser requeridas.

El proceso de desarrollo de la propuesta podría ser distinto en cada componente.

Equipo de Coordinación de la Propuesta

Si su MCP estableció equipos de desarrollo de la propuesta para cada componente, le sugerimos que también considere conformar un equipo adicional para que reúna los distintos componentes y coordine la propuesta general. Para hacer eso efectivamente, podría tener sentido que al menos un miembro de cada uno de los equipos de componentes-específicos participen en las reuniones del equipo de coordinación de la propuesta. Ese equipo podría asumir todas o algunas de las siguientes tareas:

- Gestionar el proceso general, particularmente lo relacionado al establecimiento de directrices y fechas límites para lograr una mayor participación.
- Dar una orientación a los equipos de componentes específicos sobre los procesos que pueden adoptar para el desarrollo de cada componente.
- Dar una orientación sobre los temas técnicos específicos que se deben analizar en cada componente, como las adquisiciones, presupuestos y M&E.
- Garantizar que haya consistencia a lo largo de los distintos componentes, particularmente con relación a los temas transversales como el fortalecimiento de los sistemas de salud y los requisitos relacionados con el financiamiento a contrapartida.
- Redactar o supervisar la redacción de las secciones de la propuesta que sean comunes a todos los componentes – por ejemplo aquellas relacionadas con el MCP y su elegibilidad.
- Combinar los distintos componentes en una propuesta.
- Presentar el contenido de la propuesta general al MCP, con las respectivas aclaraciones y revisiones de ser necesario.
- Garantizar que el proceso general de desarrollo de la propuesta está bien documentado.
- Obtener las firmas necesarias de los miembros del MCP.
- Presentar la propuesta aprobada al Fondo Mundial.

La importancia de la coordinación

Para la Ronda 5, un MCP estableció grupos de trabajo técnicos para desarrollar cada componente de la propuesta (VIH/SIDA, TB y Malaria). Cada equipo organizó amplias consultas con los actores interesados en cada uno de los temas, lo que funcionó con relación al desarrollo de los distintos componentes. Sin embargo, no se hizo un esfuerzo para armonizarlos. Lo que dio como resultado una excesiva repetición, particularmente con respecto a las actividades diseñadas para fortalecer los sistemas de salud. Aun cuando los componentes individuales tenían fortalezas, la propuesta general no fue coherente.

(Una variante de ese enfoque es conformar sub-equipos adicionales que se enfoquen en las áreas de adquisiciones, presupuestos y M&E.)

Afiliación de los Equipos de Desarrollo de la Propuesta

Dada la importancia del principio de la representación ampliada de todos los actores interesados, los equipos de desarrollo de la propuesta deben tratar de reflejar no sólo la pericia técnica requerida sino también las perspectivas de los distintos sectores y, si es posible, de las diferentes regiones. Garantizar que los grupos marginados estén representados también ayudará a fortalecer la propuesta.

Los equipos de desarrollo de la propuesta pueden incluir a no-miembros del MCP, particularmente aquellos que tenga una experiencia técnica en particular y que estén disponibles para contribuir activamente.

El Fondo Mundial pide a los solicitantes a que contacten, al principio del proceso de desarrollo de la propuesta, a los distintos aliados en AT que estén involucrados activamente en el campo del VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. Ese contacto temprano con los aliados es beneficioso tanto para el solicitante como para el aliado. (Ver la lista de los aliados de AT en la sección "[Guía con relación al contenido técnico de las propuestas](#)" en el Capítulo 2: Información General.

Para ser más eficientes y estar mejor organizados, los equipos de desarrollo de la propuesta deben ser pequeños – con certeza no mayor de 10 personas. Mientras más miembros tengan más difícil será organizar todas las reuniones de trabajo necesarias y obtener los acuerdos respectivos relacionados con el proceso. Es importante recordar que contar con un núcleo pequeño de trabajo no impide que la organización haga consultas más amplias y abiertas con relación al proceso y contenido de la propuesta – de hecho esas consultas son promovidas por el Fondo Mundial.

Finalmente, vale la pena indicar que los miembros del equipo no deben participar en su capacidad individual. Su responsabilidad es asegurar que se produzca una propuesta de calidad basada en un proceso transparente y no en garantizar que sus propias organizaciones o afiliados estén bien posicionados en la propuesta.

Uso de Consultores

Debido a que los miembros del MCP no siempre tienen tiempo suficiente como para manejar todo el proceso, muchos MCPs han decidido contratar a uno o más consultores para que los ayuden en el proceso de desarrollo de la propuesta o en la redacción de la misma. Es nuestra experiencia que eso puede funcionar muy bien siempre y cuando el consultor tenga un rol de apoyo y el equipo de desarrollo de la propuesta tenga el rol principal y de coordinador. Lo que debe evitarse es tener a consultores que viajen al país para redactar toda la propuesta sin que entiendan las realidades de la misma.

Supervisión del Proceso por parte del MCP

Establecer equipos de desarrollo de la propuesta no limita la responsabilidad del MCP en ese proceso o en la misma propuesta. Esa es sólo una manera para permitir que el MCP gestione mejor el proceso. De hecho, hay ciertas acciones relacionadas con el proceso de desarrollo de la propuesta que sólo debe realizarlas el MCP en pleno, incluyendo las siguientes:

- Tomar la decisión final en torno a presentar la propuesta al Fondo Mundial.
- Asegurarse que el MCP cumpla con los seis requisitos mínimos del Fondo Mundial para los MCPs.
- Asegurarse que el desarrollo de la propuesta este integrado con los procesos nacionales y regionales existentes.
- Aprobar el proceso general de desarrollo de la propuesta.
- Conformar los equipos de desarrollo de la propuesta y definir sus mandatos.

- Aprobar la identificación de los RP.
- Aprobar la propuesta final que será presentada al Fondo Mundial.

Proceso para Solicitar y Revisar las Sub-propuestas

Como lo indicamos anteriormente, el Fondo Mundial requiere que el MCP ofrezca una oportunidad para que los organismos interesados presenten sub-propuestas para su posible inclusión en la propuesta consolidada del MCP al Fondo Mundial. Ese requisito puede ser interpretado de distintas maneras.

Posibles Enfoques

Un enfoque posible es que el MCP realice una solicitud pública de sub-propuestas sin establecer criterios o dar alguna orientación. Eso es lo que han hecho muchos MCPs. La ventaja de ese enfoque es que permite a los actores interesados presentar sus ideas y sugerencias con relación a las áreas temáticas que debe cubrir la propuesta, así como las actividades y los servicios específicos que deben incluirse.

La desventaja de ese enfoque es que el MCP podría recibir una gran cantidad de sub-propuestas, lo que haría que el proceso se complique. Ensamblar todas las piezas de una manera coherente podría ser una tarea difícil para el MCP. Por otro lado, si sólo se incorporan eventualmente algunas partes de las sub-propuestas en la propuesta nacional, muchas organizaciones habrán perdido mucho tiempo y energía y podrían desilusionarse con todo el proceso.

Otro posible enfoque es establecer un marco de acción y ciertos criterios antes de realizar la convocatoria pública de sub-propuestas. Por ejemplo, para una propuesta de VIH/SIDA de la Ronda 6, el MCP de Marruecos cumplió con el siguiente proceso:

1. El MCP desarrolló un esquema amplio de la propuesta –incluyendo objetivos, áreas de prestación de servicios e indicadores.
2. El MCP se aseguró que el esquema de la propuesta estuviera alineado con el plan estratégico nacional para el VIH/SIDA (el cual se desarrolló a través de consultas amplias).
3. El MCP realizó una convocatoria de sub-propuestas con base en el esquema desarrollado. En sus sub-propuestas, los solicitantes esencialmente deberían explicar cómo sus actividades contribuirían con el logro del proyecto en general.
4. Cuando realizó la convocatoria, el MCP estableció unos criterios de elegibilidad que cubrían temas estratégicos y programáticos, prioridades geográficas y requisitos mínimos de experiencia o capacidad de los solicitantes (por ejemplo, número de años de experiencia y niveles de financiamiento de donantes anteriormente manejados).

La utilización de áreas de prestación de servicios e indicadores del Fondo Mundial facilitó la labor de ese MCP de incorporar las sub-propuestas aceptadas en la propuesta coordinada del país.

Mientras que los actores interesados preparaban sus sub-propuestas, el MCP pudo trabajar en los elementos de la propuesta coordinada del país (por ejemplo, estructura del MCP, análisis de los vacíos programáticos y financieros) que no dependían de los detalles de la implementación.

Un punto interesante que debemos destacar es que debido a que el MCP estableció unos criterios de elegibilidad para los solicitantes, la convocatoria no fue “completamente abierta”. Por otro lado, el MCP sí especificó que los solicitantes deberían buscar producir sub-propuestas “sombrija” que incluyeran alianzas con organizaciones más pequeñas que no fueran elegibles para participar por su cuenta.

(Casualmente, esa propuesta específica fue aprobada para recibir financiamiento.)

Una variación del enfoque utilizado en Marruecos podría ser que el MCP consultara ampliamente a cada sector; desarrollara los esquemas generales de la propuesta coordinada del país; y, luego, solicitara públicamente las sub-propuestas. Ese enfoque podría ser más apropiado si la estrategia nacional del país para la(s) enfermedad(es) en cuestión no se ha desarrollado a través de consultas amplias, o si no se ha actualizado recientemente.

¿Es necesario realizar una convocatoria pública de sub-propuestas? El MCP en Zanzíbar siguió un proceso para la Ronda 6 de Propuestas que no involucró una convocatoria pública de sub-propuestas. A continuación se muestra el proceso utilizado:

1. El MCP identificó a los potenciales aliados para la implementación y las fuentes de apoyo técnico.
2. Los aliados para la implementación participaron en un “foro para el diseño” de cinco días donde revisaron la propuesta del MCP de la Ronda 5 e identificaron las metas, objetivos, estrategias e indicadores para la propuesta de la Ronda 6.
3. Se estableció un grupo para el desarrollo de la propuesta con el fin de coordinar la planificación y redacción de la misma. El grupo de 15 personas incluyó representantes de algunos aliados para la implementación y personas de apoyo técnico.
4. Durante la planificación y redacción de la propuesta – un proceso que duró cinco semanas – se realizaron reuniones consultivas con los aliados para la implementación y el desarrollo
5. Los aliados para la implementación revisaron el borrador de la propuesta.

Aún cuando el principio detrás del requisito de la convocatoria pública –garantizar que todos los sectores pueden contribuir con el desarrollo de la propuesta – es evidentemente importante, es posible que el mismo se logre utilizando otras formas. El ejemplo de Zanzíbar sugiere que el Fondo Mundial está preparado para aceptar que existen alternativas a la convocatoria pública o abierta.

Uno de los retos que enfrentan los MCPs es crear un proceso que permita la participación de organizaciones grandes y pequeñas de una manera que no sea engorrosa. Independientemente del proceso que adopte el MCP, recuerde que éste debe documentarse y diseminarse a los actores interesados. La descripción del proceso debe incluir los criterios utilizados por el MCP para revisar las sub-propuestas del país. Si el MCP hace una convocatoria pública de sub-propuestas, los criterios de revisión también deben incluirse en la convocatoria.

Convocatoria de Solicitud de Sub-propuestas

Las Directrices del MCP no contienen una guía sobre cómo debe hacerse la convocatoria pública de sub-propuestas. El Documento de Aclaraciones sobre el MCP dice que “algunas opciones incluyen el anuncio público de la convocatoria...vía prensa, radio, televisión y portal.” Eso parece que asumiera que la convocatoria debe ser bastante amplia – es decir,

que cualquier organización interesada puede responder a la misma. (Ese debería ser el enfoque recomendado. Para la Ronda 6, sabemos que un MCP envió invitaciones a las que consideró “organizaciones establecidas”. El peligro de ese enfoque es que le deja al MCP la determinación de quien es elegible, y existe el riesgo que se excluyan algunas organizaciones que podrían tener algo útil que contribuir.)

El Fondo Mundial no ha elaborado un modelo que puedan usar los MCPs para la presentación de las sub-propuestas de país o nacionales. Los MCPs podrían desarrollar sus propios modelos, pero eso no es una tarea fácil. En la ausencia de un modelo, algunos MCPs les han pedido a los solicitantes potenciales que utilicen el formulario de propuesta que el Fondo Mundial ha diseñado para las propuestas coordinadas de país.

Evidentemente eso representa un problema debido a que el formato de propuesta no está diseñado para las sub-propuestas nacionales. Por ejemplo, hay unas secciones extensas en el formato de propuesta –relacionadas con el mismo MCP y el contexto nacional – que las organizaciones que estén preparando una sub-propuesta nacional no están en posición de llenar.

Para ayudar a los MCPs en ese proceso, Aidspace preparó una plantilla que los MCPs pueden adaptar para usarla en los procesos de presentación de sub-propuestas nacionales. Esta plantilla se ha diseñado para que cumpla dos funciones: (1) permita que el MCP obtenga la información necesaria para hacer un juicio sobre la sustentabilidad del proyecto propuesto; y, (2) permita que el MCP obtenga la información de tal forma que facilite su incorporación en la propuesta consolidada nacional del MCP.

La plantilla muestra, así como una nota guía que se puede usar en conjunto para hacer una convocatoria de sub-propuestas, está disponible en el portal de Aidspace: www.aidspace.org/aidspacepublications. Nosotros le invitamos a leer la nota ya que comenta varias preguntas que deberá considerar al usar la plantilla, así como da una orientación sobre cómo puede adaptar la plantilla a distintas solicitudes de sub-propuestas nacionales.

Revisión de las Sub-propuestas

Tal como lo indicamos anteriormente, el Fondo Mundial requiere que el proceso para la revisión de sub-propuestas de país este documentado y sea transparente. Las Directrices del MCP también dicen que “una cantidad de actores interesados, incluyendo miembros y no-miembros del MCP” deben involucrarse en el proceso de desarrollo de la propuesta. La Secretaría del Fondo Mundial ha interpretado que ese requisito significa que tanto los miembros como no-miembros del MCP también deben involucrarse en el proceso de revisión de la propuesta.

Sí, como lo sugerimos anteriormente, el MCP ha establecido un equipo de desarrollo de la propuesta, ese equipo podría tener la responsabilidad de revisar las sub-propuestas y decidir cuáles, o que partes de las mismas, serán incorporadas en la propuesta coordinada de país.

Los criterios para la revisión de las sub-propuestas deben desarrollarse y diseminarse en conjunto con la descripción del proceso de desarrollo de la propuesta. El MCP también podría desarrollar un sistema de puntuación para evaluar las sub-propuestas. El MCP debería dar comentarios a todas las organizaciones que hayan presentado sub-propuestas. Aquellas organizaciones cuyas propuestas no fueron aceptadas, o fueron aceptadas parcialmente, deberían recibir una explicación del MCP sobre las razones de ello.

Otros Temas a Considerar

La necesidad que todas las partes sigan el proceso

Como lo indicamos anteriormente, el requisito del Fondo Mundial en torno a que los entes interesados sean capaces de contribuir con sub-propuestas a la propuesta coordinada nacional puede ser interpretado de distintas maneras. Podría significar que la propuesta debe estar conformada totalmente por las sub-propuestas aprobadas de los distintos entes interesados. Otra alternativa podría significar que el MCP desarrollará una propuesta general a la cual se le agregarán las sub-propuestas de los interesados.

Muchas veces, la diferencia entre esas dos interpretaciones, es poco clara debido a que muchos miembros del MCP vienen de organizaciones que tienen interés de recibir financiamiento a través del proyecto propuesto. Al ser miembros del MCP, ellos podrían ser capaces de evitar todo el proceso de sub-propuestas e insertar sus requerimientos de financiamiento directamente en la propuesta. Aidsplan considera que es importante no sólo tener un proceso formal y transparente para recibir sub-propuestas, sino garantizar que todas las partes sigan el proceso – incluyendo las agencias gubernamentales y los RP propuestos. Seguir el proceso no debe ser visto como una amenaza – de hecho, es una oportunidad para mejorar y validar aun más las sub-propuestas independientemente si vienen de programas grandes y establecidos o de pequeñas organizaciones comunitarias.

Por Ejemplo:

En las propuestas enviadas al Fondo Mundial para la Ronda 6:

- El MCP en **Kenia** incluyó una lista de las sub-propuestas y sus puntuaciones respectivas, así como presentó detalles sobre las razones para incluir, o no, ideas de tales sub-propuestas.
- En **Ruanda**, el MCP preparó una lista de sub-propuestas y les dio una puntuación de acuerdo con un criterio predeterminado.
- El MCP en **Camerún** presentó una lista de las sub-propuestas y dio detalles sobre las razones para incluirlas, o no, en la propuesta.
- El MCP en **Costa de Marfil** presentó copias de las cartas que fueron enviadas a los distintos actores interesados para invitarlos a participar en dos talleres enfocados en el desarrollo de propuestas y revisión de sub-propuestas. El MCP también presentó la lista de los participantes de los talleres, los programas de los mismos y el plan de acción para involucrar más actores interesados en el proceso de desarrollo y presentación de la propuesta.

Evitar los conflictos de interés

Así como lo indicamos anteriormente, muchos miembros del MCP representan organizaciones que son ejecutoras activas de programas de VIH, TB y Malaria. Su posición en el MCP – y su afiliación en los equipos de desarrollo de la propuesta en el MCP – crean un riesgo debido a que, en teoría, ellos están en una posición de garantizar que los intereses de sus organizaciones estén protegidos en la propuesta que ellos están ayudando a desarrollar. Ese potencial conflicto de intereses también puede surgir cuando las organizaciones representadas en el MCP realicen sub-propuestas para ser incluidas en la propuesta. Incluso los que no son miembros del MCP, pero que han sido invitados para apoyar el proceso de desarrollo de la propuesta como personas de recursos, podrían tener un potencial conflicto de interés si están afiliados en las organizaciones que presenten sub-propuestas.

El MCP debería, por lo tanto, cuidarse y minimizar cualquier conflicto de interés potencial, por ejemplo al asegurarse que aquellos que gestionen el proceso declaren cualquier interés que tengan y sean excluidos de las decisiones relacionadas con los mismos.

Dar apoyo a las organizaciones que potencialmente presentarán sub-propuestas

Los MCPs deberían estar particularmente interesados en garantizar que cualquier propuesta que sea presentada al Fondo Mundial tome en cuenta las necesidades de las personas pobres y marginadas. Debido a la misma naturaleza de la pobreza y marginalidad, podría ser difícil para esos grupos garantizar que sus intereses estén considerados adecuadamente en las sub-propuestas al MCP. Adicionalmente, algunas organizaciones, particularmente en el sector comunitario, podrían no tener la experiencia para desarrollar sub-propuestas de aceptables y de calidad o podrían no tener acceso a la información sobre el proceso.

Los MCPs deben analizar esos temas y considerar tomar acciones específicas para apoyar a las organizaciones y grupos marginados. Entre las acciones potenciales se encuentran:

- Asegurarse que esos grupos estén consientes de las oportunidades.
- Asegurarse que los documentos e información relevantes están disponibles en los idiomas locales y que los grupos no sean marginados a consecuencia de barreras geográficas o relacionadas con el idioma.
- Desmitificar la jerga o términos relacionados con las respuestas nacionales y el Fondo Mundial.
- Proveer personas de recursos para apoyar a esas organizaciones en el proceso de desarrollo de las sub-propuestas.
- Diseñar criterios para las sub-propuestas que sean “pro-pobres” o requerir a las sub-propuestas que incluyan estrategias para alcanzar a los grupos marginados.
- Diseñar un proceso de sub-propuestas en el que las organizaciones grandes y establecidas tengan que aliarse con grupos pequeños y marginados, por ejemplo al actuar como conductores de apoyo financiero y técnico a esos grupos (ver Marruecos en el ejemplo anterior)

Algunas de esas acciones requieren de una planificación a largo plazo y de la inversión de recursos. Como una entidad de múltiples actores interesados, los MCPs deben estar bien posicionados para obtener ese apoyo.